



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Incidencia de la pandemia en el Rendimiento de los  
Estudiantes del Bachillerato General Unificado de la  
Unidad Educativa Particular “Henry Dunant” en el Cantón  
Rumiñahui de la Provincia de Pichincha**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de:

**ECONOMISTA**

**Autor:** Salinas Llandan, Jorge Omar

**Director:** Ruiz López, Daniel Cristóbal

LOJA

2024



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2024

## **Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular**

Loja, 23 de marzo de 2024

Doctor

Diego Alejandro Ochoa Jiménez

**Director de la carrera de Economía**

Ciudad. - Loja

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Incidencia de la pandemia en el Rendimiento de los Estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Particular "Henry Dunant" en el Cantón Rumiñahui de la Provincia de Pichincha realizado por Jorge Omar Salinas Llandan ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: MSc. Daniel Cristóbal Ruiz López

C.I.: 0907814016

Correo electrónico: dcruz3@utpl.edu.ec

### **Declaración de autoría y cesión de derechos**

Yo, Jorge Omar Salinas Llandan, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Integración Curricular denominado: Incidencia de la pandemia en el Rendimiento de los Estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Particular “Henry Dunant” en el Cantón Rumiñahui de la Provincia de Pichincha, de la carrera de Economía específicamente de los contenidos comprendidos en los siguientes capítulos: capítulo uno, marco teórico; capítulo dos, metodología; capítulo tres, análisis y discusión de resultados; siendo el MSc. Daniel Cristóbal Ruiz López el director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Jorge Omar Salinas Llandan

C.I.: 0503374365

Correo electrónico: [josalinas@utpl.edu.ec](mailto:josalinas@utpl.edu.ec)

### **Dedicatoria**

Agradezco a la universidad, especialmente a Dios, a cada miembro de mi familia por guiarme y formarme como un hombre de bien durante todos estos años de estudio, gracias a ellos cumplí mi objetivo.

En palabras breves, agradezco a Dios y a mi Familia por esta meta cumplida.

### **Agradecimiento**

A mi familia, por haberme dado la oportunidad de formarme en esta prestigiosa universidad y haber sido mi apoyo durante todo este tiempo. De manera especial a mi tutor de tesis, por haberme guiado, en la elaboración de este trabajo y su sabiduría. Finalmente, doy un profundo agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja por haberme abierto las puertas y brindado tantas oportunidades que enriquecieron mi conocimiento.

## Índice de contenido

carátula .....	I
Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular .....	II
Declaración de autoría y cesión de derechos .....	III
Dedicatoria .....	V
Agradecimiento .....	VI
Índice de contenido .....	VII
Índice de tablas .....	X
Índice de figuras .....	X
Resumen.....	1
Abstract .....	2
Introducción .....	3
Capítulo uno .....	5
Marco teórico .....	5
1.1 Antecedentes investigativos .....	5
1.2. Marco Histórico .....	7
1.3. Definiciones conceptuales .....	10
1.3.1 Origen .....	10
1.3.1.1 Consecuencias políticas. ....	11
1.3.1.2 Consecuencias económicas. ....	12
1.3.1.3 Consecuencias culturales.....	12
1.3.1.4 Consecuencias científicas y la salud. ....	13
1.3.1.5 Consecuencias educativas. ....	14
1.3.2 Transición al aprendizaje remoto.....	15

1.3.2.1 Desafíos y oportunidades del aprendizaje en línea.....	16
1.3.2.2 Acceso a tecnología y conectividad.....	16
1.3.2.3 Capacitación docente en metodologías de enseñanza en línea.....	17
1.3.2.4 Evaluación y retroalimentación en entornos virtuales .....	17
<b>1.3.3 Brecha digital y desigualdades educativas.....</b>	<b>18</b>
<b>1.3.4 Adaptación curricular y planificación pedagógica .....</b>	<b>19</b>
<b>1.3.5 Participación de las familias y la comunidad.....</b>	<b>20</b>
<b>1.3.6 Rendimiento Académico.....</b>	<b>21</b>
<b>1.3.7 Modalidades de enseñanza durante la pandemia .....</b>	<b>21</b>
<b>1.3.8 Estrategias y programas utilizados durante la pandemia .....</b>	<b>22</b>
<b>1.3.9 La evaluación del rendimiento académico durante la pandemia.....</b>	<b>23</b>
<b>1.4. Marco Legal .....</b>	<b>24</b>
<b>1.5. Evidencia Empírica .....</b>	<b>25</b>
<b>Capítulo dos .....</b>	<b>28</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>2.1 Enfoque .....</b>	<b>28</b>
<b>2.1.1 Tiempo .....</b>	<b>28</b>
<b>2.2 Diseño de la investigación .....</b>	<b>28</b>
<b>2.3 Nivel de la investigación.....</b>	<b>28</b>
<b>2.4 Tipo de investigación.....</b>	<b>29</b>
<b>2.5 Método .....</b>	<b>30</b>
<b>2.6. Población y muestra .....</b>	<b>30</b>
<b>2.6.1 Población.....</b>	<b>30</b>
<b>2.6.2 Muestra .....</b>	<b>30</b>
<b>2.7. Técnicas e instrumentos .....</b>	<b>31</b>
<b>2.7.1 Técnica.....</b>	<b>31</b>

<b>2.7.2 Instrumento .....</b>	<b>31</b>
<b>2.8. Plan de procesamiento de la información .....</b>	<b>31</b>
<b>2.9 Hechos estilizados .....</b>	<b>32</b>
<b>Capítulo tres .....</b>	<b>36</b>
<b>Análisis y discusión de resultados.....</b>	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>3.1 Resultados.....</b>	<b>36</b>
<b>3.2. Discusión de resultados .....</b>	<b>55</b>
<b>Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>59</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>59</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>60</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>61</b>
<b>Apéndice.....</b>	<b>69</b>
<b>Apéndice A. Informe de notas del paralelo “A” de la Unidad Educativa Particular “Henry Dunant” 2018-2022.....</b>	<b>69</b>
<b>Apéndice B. Formato del cuestionario usado para la entrevista.....</b>	<b>69</b>
<b>Apéndice C. Entrevista física, firmada por el docente entrevistado. ....</b>	<b>73</b>
<b>Apéndice D. Fotos de Visita y entrevista al docente De la Unidad Educativa Particular “Henry Dunant” .....</b>	<b>75</b>

### Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	<b>Notas del 10mo de EGB “A”, antes de la Pandemia del COVID-19 .....</b>	<b>37</b>
<b>Tabla 2</b>	<b>Notas del 1ro de BGU “A”, inicio de la Pandemia del COVID-19 .....</b>	<b>40</b>
<b>Tabla 3</b>	<b>Notas del 2ro de BGU “A”, durante la Pandemia del COVID-19 .....</b>	<b>43</b>
<b>Tabla 4</b>	<b>Notas del 3ro de BGU “A”, finalizando la Pandemia del COVID-19 .....</b>	<b>46</b>
<b>Tabla 5</b>	<b>Promedios finales de los estudiantes del paralelo A de los años lectivos desde el 2018 hasta el 2022.....</b>	<b>47</b>
<b>Tabla 6</b>	<b>Preguntas y respuestas de la entrevista .....</b>	<b>51</b>

### Índice de figuras

<b>Figura 1</b>	<b>Representación de la evolución de los promedios generales de cada año lectivo .....</b>	<b>48</b>
<b>Figura 2</b>	<b>Representación de la evolución de los promedios por género de cada año lectivo .....</b>	<b>50</b>

## Resumen

Tema: Incidencia de la Pandemia en el Rendimiento Académico del Bachillerato General Unificado (BGU) de la Unidad Educativa Particular "Henry Dunant" en el cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha.

La incidencia de la pandemia en el rendimiento académico de los estudiantes ha sido evidenciada a nivel mundial, y este estudio permite comprender cómo estos desafíos han afectado el desempeño académico de los estudiantes. La investigación se centra en los estudiantes del Bachillerato General Unificado (BGU) de la Unidad Educativa Particular "Henry Dunant" en el cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha. El objetivo es determinar la incidencia de la pandemia en el rendimiento de los estudiantes del Bachillerato General Unificado (BGU), necesitando registros académicos y entrevistas como herramientas para tener información veraz. Implementando una metodología de enfoque cualitativo, descriptivo y documental, utilizando la entrevista a un docente de la institución educativa y los registros académicos de los estudiantes se recolectó información valiosa. Al analizar todos los datos se concluyó que la falta de acceso a recursos tecnológicos y conexión a internet fue identificada como un factor clave que afectó negativamente el rendimiento académico. Las desigualdades socioeconómicas jugaron un papel significativo, exacerbando las dificultades de aprendizaje. En las notas de los estudiantes se encontró puntajes positivos, destacando que el género masculino tuvo un aumento constante durante los 4 años analizados, partiendo de un 8.12 y creciendo hasta alcanzar el 8.39, mientras que el género femenino, tuvo una variación continua, entre 8.81 y 8.91. Además, el género femenino destacó por tener un poco más de 0.50 centésimas entre los diferentes años lectivos analizados. A pesar de los desafíos presentados por la pandemia, se observa una resiliencia significativa entre los estudiantes, con una adaptación exitosa a la educación virtual.

**Palabras claves:** Educación, Pandemia COVID-19, rendimiento académico, Bachillerato.

### **Abstract**

Subject: Incidence of the Pandemic in the Academic Performance of the Bachillerato General Unificado (BGU) of the Unidad Educativa Particular "Henry Dunant" in the Rumiñahui canton of the province of Pichincha.

The incidence of the pandemic on the academic performance of students has been evidenced worldwide, and this study allows us to understand how these challenges have affected the academic performance of students. The research focuses on students of the Bachillerato General Unificado (BGU) of the Unidad Educativa Particular "Henry Dunant" in the Rumiñahui canton of the province of Pichincha. The objective is to determine the incidence of the pandemic in the performance of the students of the Bachillerato General Unificado (BGU), needing academic records and interviews as tools to have accurate information. Implementing a qualitative, descriptive and documentary approach methodology, using the interview to a teacher of the educational institution and the academic records of the students, valuable information was collected. When analyzing all the data, it was concluded that the lack of access to technological resources and internet connection was identified as a key factor that negatively affected academic performance. Socioeconomic inequalities played a significant role, exacerbating learning difficulties. Positive scores were found in the students' grades, highlighting that the male gender had a constant increase during the 4 years analyzed, starting from an 8.12 and growing to reach 8.39, while the female gender had a continuous variation, between 8.81 and 8.91. In addition, the female gender stood out for having a little more than 0.50 hundredths between the different school years analyzed. Despite the challenges presented by the pandemic, significant resilience is observed among the students, with a successful adaptation to virtual education.

*Keywords:* Education; COVID-19 pandemic, academic performance, Baccalaureate.

## Introducción

La educación es uno de los pilares más importantes para que la sociedad tenga mejores avances a lo largo del tiempo. En el contexto actual, caracterizado por la pandemia global de COVID-19, la educación ha experimentado transformaciones significativas que han afectado el rendimiento académico de los estudiantes a nivel mundial. Este acontecimiento, dejó una cantidad considerable de efectos en la sociedad, siendo necesario conocer cuáles fueron los factores que han afectado considerablemente a la educación, y de manera más específica, a los estudiantes en su rendimiento académico, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La presente investigación se adentra en determinar la incidencia de la pandemia en el rendimiento de los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Particular "Henry Dunant" en el Cantón Rumiñahui de la Provincia de Pichincha, mediante registros académicos y entrevista. Para lograr esto, el trabajo investigativo se a dividido en tres secciones que se presentan a continuación:

El Capítulo uno se centra principalmente presentar el marco teórico, conformado por los antecedentes investigativos, el marco histórico, las bases conceptuales necesarias para comprender los aspectos fundamentales relacionados con la educación durante situaciones de crisis sanitaria, el marco legal y la Evidencia Empírica.

El segundo capítulo, es dedicado a la metodología, describiendo detalladamente la estructura y el enfoque adoptado para abordar la investigación. Se destacan el diseño, el nivel, el tipo y el método de investigación, además de presentar la población y muestras conjuntamente con las técnicas e instrumentos para recopilar y analizar datos, proporcionando una base metodológica sólida que sustenta los hallazgos presentados en el tercer capítulo.

El Capítulo tres, es el núcleo central de esta investigación, donde se presentan los resultados obtenidos y se lleva a cabo una discusión profunda sobre su relevancia. Las

conclusiones extraídas, se encuentran respaldadas por la información recopilada en la evidencia empírica y por parte de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant, proporcionando una visión holística de los desafíos enfrentados por los estudiantes durante la pandemia y, por ende, permiten la formulación de recomendaciones pertinentes.

A través de un análisis riguroso, esta investigación busca arrojar luz sobre las complejidades que rodean el rendimiento académico en tiempos de crisis, destacando tanto los obstáculos enfrentados como las estrategias que han demostrado ser efectivas. El objetivo último es contribuir a que futuras investigaciones se centren en el diseño de políticas educativas resilientes que puedan hacer frente a situaciones similares en el futuro, garantizando un entorno educativo equitativo y eficiente para todos los estudiantes.

## Capítulo uno

### Marco teórico

#### 1.1 Antecedentes investigativos

La pandemia de COVID-19 ha generado un impacto evidente sobre la educación a nivel mundial. En Ecuador, la pandemia obligó a las escuelas y colegios a cerrar durante un período prolongado de tiempo, lo que generó interrupciones en el proceso de aprendizaje. Para contextualizar la problemática, es necesario conocer algunos estudios que explican el efecto de la pandemia sobre la educación, así se tiene:

“El Informe sobre el COVID-19 realizado por la CEPAL y UNESCO (2020) da a conocer de manera amplia los efectos de este problema mundial. La población analizada fueron 33 países de América Latina y el Caribe desde inicios de la pandemia en abril hasta el 7 de julio del 2020. El objetivo presentado en el estudio se centró en visibilizar la diversidad de consecuencias que pueden generarse por la toma de medidas centradas en las comunidades educativas a corto y mediano plazo, al igual que plantear las principales recomendaciones que permitan sobrellevar las diferentes problemáticas que puedan surgir en los diferentes contextos, resultado nuevas oportunidades para centrarse en el aprendizaje e innovación de la educación durante y post pandemia. La metodología utilizada en este estudio fue cuali-cuantitativa, dejando como conclusiones las visibles dificultades existentes en los sistemas educativos y sociales de los distintos países de la región, debido a las decisiones tomadas como la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, dando paso a modalidades de aprendizaje a distancia, haciendo uso de diversos formatos y plataformas, presentando el apoyo y la movilización de educadores y miembros de las comunidades educativas, y centrándose en la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

Otro estudio a nivel mundial es presentado por UNICEF (2022) titulado “el impacto de la pandemia covid-19 en la educación de niñas, niños y adolescentes”, esta Quinta Ronda de la

Encuesta Rápida se llevó a cabo, entre el 8 de octubre y el 3 de noviembre de 2021, mediante la técnica de la encuesta, con su instrumento el cuestionario, presentando varias preguntas que mediante la vía telefónica se aplicó a una muestra de 2.460 hogares con niñas, niños y adolescentes de Argentina, y contando con representación de magnitud nacional y regional. El Informe Sectorial de Educación fue realizado con el objetivo de aportar evidencia sobre aspectos relevantes vinculados con la escolaridad entre los dos años de pandemia. La encuesta se centró en tomar en cuenta las vivencias escolares de las y los estudiantes, a partir de que inicio la suspensión de clases presenciales, se hizo un análisis de las diversas estrategias y recursos que los hogares habrían de disponer para facilitar este proceso, las desiguales condiciones para afrontar por parte de las familias de los estudiantes, las diversas modalidades para educar y las percepciones de familias y adolescentes sobre la educación durante la pandemia, teniendo como centro la situación de las poblaciones con mayor rango de vulnerables. Las principales conclusiones del estudio exponen valores muy elevados de estudiantes que no podían centrarse en aprender por estar laborando, realizando quehaceres de la casa; aún existen una considerable desigualdad en el acceso a recursos TIC en los hogares: el 42% no dispone de una computadora; la mitad de los hogares con miembros de hasta 5 años manifestaron que las niñas y niños padecen alteraciones con las comidas y el 42% señaló problemas de sueño desde el inicio de la pandemia.

El informe de Grupo Banco Mundial (2020) con el tema “COVID-19: impacto en la educación y respuestas de política pública” brinda una información de gran escala, este informe destaca por otorgar una proyección más amplia de lo que implicó desarrollar una buena educación durante la pandemia, analiza a más de 180 países del mundo y se lo realizó en el 2020. El objetivo del informe es contrarrestar los distintos impactos dados por la pandemia y convertir la crisis existente, en oportunidades para avanzar y mejorar como sociedad. Como principales conclusiones a destacar son las propuestas de tres etapas superpuestas en relación a una respuesta educativa, teniendo como primero el enfrentar la pandemia: Protegiendo la

salud, brindando seguridad preocuparse por la nutrición, evitar la pérdida de aprendizaje mientras se lleva a cabo el aprendizaje a distancia y darle un aprovechamiento a la educación terciaria. La segunda etapa es Gestionar la continuidad: evitar la disminución de estudiantes en la educación, proteger la salud e incrementar la seguridad en las instituciones educativas, Preparar espacios educativos centrados en facilitar las reaberturas que inicien de manera escalonada y luego parcial, capacitación y preparación de los docentes para evaluar las dificultades presentes en el aprendizaje y disminuir el rango de las deficiencias presentes aprendizaje, y evaluar el financiamiento acorde a cubrir con la recuperación, sobre todo con los estudiantes de hogares vulnerables. Por último, la Etapa 3 que busca el acelerar el aprendizaje: aprovechando las oportunidades con mejora en el sistema con proyección futura, implementación de enfoques eficientes para dar respuestas a las problemáticas dadas por el COVID-19, agregando más financiamiento al aprendizaje a distancia, una mejor pedagogía para enseñar en los distintos niveles educativos, construir un mecanismo de seguimiento hacia los estudiantes con riesgo de deserción.

## **1.2. Marco Histórico**

La pandemia de COVID-19 tuvo su inicio y se extendió en todo el mundo a principios del año 2020. Para marzo de ese año la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria, la cual tuvo un considerable impacto significativo en los diversos aspectos de la sociedad, siendo la más afectada, la salud y la educación, sin dejar de lado las graves pérdidas económicas por detenimiento de diversos sectores productores. (Maguiña, et al., 2020, p.125)

Varios países de los 5 continentes empezaron a tomar varias medidas de bioseguridad, la más relevante fue el confinamiento. Por parte del gobierno ecuatoriano, este declaró el estado de emergencia y cerró todas las escuelas y colegios del país y procedió a decretar la aplicación del teletrabajo para evitar aglomeraciones. Esta decisión tuvo un impacto muy fuerte en las

personas, puesto que, muchas personas no sabían cómo adaptarse al uso de la tecnología, el internet y las aplicaciones. De acuerdo al Ministerio de Educación (2020) los estudiantes del sistema educativo fueron fuertemente afectados al recibir una educación virtual, ya que, muchos no disponían de la economía para tener una teleeducación, que, si bien se buscaron otras alternativas como la radio y la televisión, no fueron suficientes para que los estudiantes aprendieran de una manera eficaz. (p.9)

La educación indudablemente fue una de las más afectadas, para el 2020, 6 de cada 10 hogares rurales tenían acceso a internet y aproximadamente 2 de cada 10 hogares tenían computadora (UNICEF y MINEDUC, 2022, p.4), lo que deja claramente una brecha enorme de dificultades y complicaciones en tratar de cumplir con el derecho a la educación, pues muchos estudiantes dejaron de estudiar para ponerse a trabajar, ayudar en la casa con los quehaceres domésticos o también se quedaron sin acceso al internet debido al lugar en donde vive. (UNICEF y MINEDUC, 2022, p.26)

Con lo mencionado, es difícil ocultar lo que a simple vista se ve, la disminución del rendimiento por parte de los estudiantes es innegable, los efectos a largo plazo a causa de la pandemia se hacen notar, destacando entre ellos la pérdida de tiempo de aprendizaje, la falta de acceso a la tecnología y el estrés por un confinamiento sin una fecha establecida para el retorno a la presencialidad.

El país, había tomado una decisión, y el Ministerio de Educación tuvo que tomar medidas rápidas y efectivas para que los estudiantes, pese a las condiciones en las que se encontraran, aprendan, creando como tal, el Currículo Priorizado (2020) que buscaba cumplir con el derecho a una educación pertinente, adentrada en el contexto, adecuada a las necesidades, con claras actualizaciones y articulada al sistema educativo. En este documento se buscó darle mayor énfasis a los aprendizajes básicos imprescindibles los cuales fortalezcan la equidad, aumenten

el acceso a procesos formativos y educativos posteriores, y disminuyendo las evidentes desigualdades educativas y la existente exclusión social dentro de la sociedad ecuatoriana. (p.2)

El Currículo Priorizado (2020) entró en vigencia en el año 2020, donde tanto las regiones Costa, Sierra, Amazonia y Galápagos, se vieron en la necesidad de hacer los cambios y conseguir que los estudiantes adquieran estos aprendizajes básicos imprescindibles. Las provincias acataron las decisiones del MINEDUC, y varios cantones empezaron a evidenciar dificultades en el aprendizaje de los estudiantes, debido a la falta de acceso equitativo a la tecnología, la correcta formación y capacitación del uso de los recursos relacionados con la educación virtual, y la difícil situación económica por parte de las familias ecuatorianas, sobre todo de las que viven en zonas rurales. Esto afectó considerablemente a los y las estudiantes que no contaron con los medios necesarios para participar activamente en las clases en línea, a la vez que existieron alrededor de 282.000 NNA que no estuvieron asistiendo a clases de manera regular por realizar otras actividades en casa. (MINEDUC, 2020, p.27; UNICEF y MINEDUC, 2022, p.47)

El Plan Educativo COVID-19, propuesto por el Ministerio de Educación había sido planificado en tres fases, para garantizar el derecho presente en la constitución y para sobrellevar la educación durante y después de la pandemia, así se describen las tres fases: La primera, “Aprendemos Juntos en Casa”, enfocada en dar soluciones prontas a la comunidad educativa, otorgando de recursos pedagógicos físicos y digitales para que el proceso educativo se consiga realizar desde casa sin problemas; la segunda fase se llama, “Juntos Aprendemos y nos Cuidamos”, que abrió la oportunidad de pasar del confinamiento en casa, a una educación híbrida entre la casa y la escuela; y, finalmente la tercera, titulada “Todos de regreso a la Escuela”, que iniciaría al momento de que la emergencia sanitaria termine. (MINEDUC, 2020, p.15)

Con las 3 fases, las instituciones educativas continuaron el proceso, aunque era evidente que este cambio repentino no iba a ser fácil de sobrellevar, sobre todo, por parte de los

estudiantes quienes, en sus notas, manifestaban su dura realidad. En este estudio se va a tomar a la Unidad Educativa Particular Henry Dunant perteneciente al Cantón Rumiñahui para realizar un diagnóstico general, y conocer cómo se vio afectado el rendimiento académico de los escolares del nivel BGU. Este cantón se encuentra ubicado en la Provincia de Pichincha, Ecuador.

### **1.3. Definiciones conceptuales**

Para la presente investigación se consideró que se debe tener en cuenta los siguientes conceptos:

#### **1.3.1 Origen**

La pandemia de COVID-19 fue un acontecimiento histórico que surgió a causa de un virus denominado SARS-CoV-2. Se cree que el virus se originó en los murciélagos y fue detectado por primera vez en los seres humanos en diciembre del año 2019, específicamente en la ciudad de Wuhan, China. Los estudios epidemiológicos que se realizaron en un inicio, demostraron que esta enfermedad presentaba una característica de expansión rápida, y su comportamiento era agresivo principalmente en adultos de entre 30 y 79 años, mostrando un porcentaje de letalidad global del 2,3%. Con lo descrito, el virus se terminó propagando rápidamente a nivel nacional en China, y no pasó mucho tiempo para que se esparciera a otras partes del mundo, siendo el mes de marzo de 2020, cuando finalmente la Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió declarar la pandemia mundial por la presencia del COVID-19. (Díaz y Toro, 2020, p.184)

**1.3.1.1 Consecuencias políticas.** Con lo descrito anteriormente, la pandemia de COVID-19 presentó un impacto muy fuerte a nivel mundial, y diversos sectores empezaron a evidenciar las consecuencias de la misma, en primer lugar, la política de todo el mundo se vio amenazada. Muchos países de los cinco continentes, empezaron a tomar decisiones contundentes, los gobiernos se vieron obligados a implementar diversas medidas de restricción para conseguir controlar y retener la propagación del virus, entre ellas estuvieron los bloqueos en las fronteras, restricciones en los viajes a otros países cerrando los aeropuertos, el uso obligatorio de mascarillas en lugares cerrados, prohibición de aglomerados, uso de gel y alcohol antibacterial, y la que más se aplicó fueron las cuarentenas. Cada una de las medidas descritas anteriormente generaron varios efectos, impactando fuertemente a la economía nacional y mundial, a la vez, que incrementaba la polarización política y el malestar social de los ciudadanos, sobre todo de personas que viven en sectores vulnerables y de pobreza extrema. (UNICEF y MINEDUC, 2022, p.3; Maguiña et al., 2020, p.127)

La pandemia de COVID-19 evidentemente iba teniendo un gran impacto en las relaciones internacionales. Varios países empezaron a disminuir su confianza con otros países, puesto que, cada uno sabía lo que hacía y consideraba las restricciones según el contexto social y cultural de su país, por eso, un ejemplo como es el de Estados Unidos, donde el presidente Donald Trump en un inicio no le daba importancia al Virus e incitaba a la gente a no usar mascarilla, lo que luego ocasionó rebrotes y miles de personas fallecían diariamente (Mesa, 2021, p.138). Esto evidentemente a personas de otro país les sorprendía y perdían credibilidad en Estados Unidos, siendo uno de los países que tenía a científicos creando la vacuna y esparciéndola a nivel mundial. Los países al mismo tiempo, por sus creencias políticas dificultaban los convenios y cooperación en los asuntos globales, destacando entre ellos, Estados Unidos y China quienes continuamente discutían el origen del virus y quien sería el responsable de pagar por el desarrollo y distribución de las vacunas. (EFE, 2023)

**1.3.1.2 Consecuencias económicas.** La pandemia de COVID-19 aparte de ser un tema político, también lo fue económico, y es que, debido a las restricciones tomadas por los distintos gobiernos de cada país, fue inminente la fuerte caída de la actividad económica, dando como resultado a consecuencias como el increíble aumento de desempleo, un gran impacto en la cadena de suministros a nivel mundial y provocó escasez de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades humanas.

Las consecuencias económicas se evidenciaron con mayor impacto en los países que se encuentran en vías de desarrollo, sobre todo Latinoamérica. Varios de los países que conforman esta región, contaron con menores recursos para responder a la pandemia y se mostraron muy vulnerables frente a las pérdidas económicas. Por ejemplo, el Banco Mundial estima que la pandemia de COVID-19 podría empujar a 100 millones de personas a la pobreza extrema en 2021. (Banco Mundial, 2022)

**1.3.1.3 Consecuencias culturales.** En las consecuencias por la pandemia en lo cultural, se evidencia la drástica disminución de la interacción social entre las personas, ya que, tuvieron que confinarse en sus hogares, impidiendo que el ser humano se relacione de manera física, lo que dio como resultado a un nuevo medio para comunicación, siendo la comunicación en línea, es decir, vía internet. (Pilco, 2022, p.17; Mercedes y Cale, 2020, p.28)

Otro sector como grave impacto fue la industria de las artes y el entretenimiento, ya que, al prohibirse la acumulación de varias personas en un mismo lugar, iba a causar rebrotes, por lo que, se terminaron cancelando eventos, los cines, teatros, estadios, conciertos y discotecas cerraron y esto con el tiempo iba a causar efectos secundarios de rutina en las personas. Las vidas culturales de muchos países también se vieron afectadas porque no había turistas quienes visiten los lugares, provocado una disminución del turismo muy fuerte. (UNESCO, 2021, p.16)

**1.3.1.4 Consecuencias científicas y la salud.** Con la pandemia de COVID-19, los científicos se vieron en la necesidad inminente de participar en el desarrollo y creación de una vacuna con el fin de tratar el virus. Varios científicos a nivel mundial trabajaron constantemente durante meses para desarrollar una vacuna o diferentes fármacos capaces de aliviar o disminuir el efecto que causa el COVID-19, diversas vacunas de algunos países como China (CoronaVac (Sinovac), BIBP/Sinopharm), Estados Unidos (Vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19), Reino Unido (Vacuna AstraZeneca COVID-19, Vacuna Oxford-AstraZeneca COVID-19), Alemania (Vacuna CureVac COVID-19), entre otros, han sido aprobadas para su distribución en varios países del mundo. (A Guide to Global COVID-19 Vaccine Efforts, 2020, párr.15)

El sector de la salud que ciertamente va conectada con la ciencia, tuvieron el principal objetivo de salvaguardar la vida de miles de personas que padecían del virus COVID-19, y pese a tener esta gran misión, los centros de salud, hospitales y grandes clínicas se vieron en problemas como la sobrecarga en el sistema de salud, cada día llegaban cientos de personas demandando atención médica, las salas de emergencias presentaban altos números de casos, y en términos de infraestructura estaba claro que no se contaba con el espacio suficiente, al igual que tampoco se contaba con los recursos humanos necesarios para atender a tanta gente. (Bhutta et al., 2020).

La escasez de recursos médicos no se hizo esperar, con la alta demanda de personas infectadas, los recursos médicos se empezaron a agotar rápidamente, los equipos de protección personal, ventiladores y medicamentos escaseaban en los hospitales. (World Health Organization, 2020). El personal de salud empezó a lidiar con estos problemas, el estrés, la presión de tanta gente enferma en el lugar, el miedo de contagiarse, las largas horas de trabajo y agotamiento no se hicieron esperar, y sumado a todo eso, la continua capacitación adicional para el manejo de la enfermedad fueron algo que increíblemente las personas de salud las hizo catalogarse como “héroes” durante este acontecimiento histórico. (Pfefferbaum & North, 2020).

Los factores descritos en el anterior párrafo, dan paso a crear una afirmación, el impacto en la salud mental del personal de salud iba a ser muy contundente, el sobre llevar un estrés agobiante, una carga de trabajo intensa, el miedo a la exposición al virus y la falta de apoyo adecuado por no tener todos los implementos de salud, solo eran una bomba temporal que tarde o temprano jugaría en la contra de muchas personas que laboraban en los hospitales (Greenberg et al., 2020).

**1.3.1.5 Consecuencias educativas.** Si la salud se vio en aprietos por tener tal misión de semejante magnitud, la educación fue otro de los sectores con más dificultades presentada. Debido a las medidas tomadas por los gobiernos de cientos de países, las escuelas y colegios se vieron en la necesidad de cerrar y obligar a los estudiantes a aprender de forma remota. Esto claramente empezó con una idea lógica y relevante, pero, con el tiempo se tornó gris, ya que, se identificaron varios problemas al tener a millones de estudiantes encerrados en su casa y tratando de aprender desde ahí, empezando por una deserción escolar, disminución de los resultados del aprendizaje y aumento de casos de estrés y ansiedad en los estudiantes.

En Ecuador, por ejemplo, de acuerdo a la ministra de Educación, María Brown, hasta finales del mes de noviembre de 2021, alrededor de unos 150.000 niños y adolescentes han dejado el estudio de lado, debido a que, la crisis ocasionada por la pandemia del Covid-19 los incentivo a dedicarse a trabajar y buscar la manera de ayudar a su familia económicamente. (Machado, 2021, párr. 1)

El Banco Mundial (2021) por su parte, menciona que, la “pobreza de aprendizaje”, se encuentra definida como el porcentaje de niños a partir de los 10 años quienes presentan incapacidades para leer y comprender un pequeño y simple relato, y debido a la pandemia, este porcentaje debió haber crecido de 51% a 62,5%. La equivalencia en números monetarios e de 7,6 millones adicionales, en relación a los niños y niñas que se encuentran en educación primaria.

De la cuarentena también se puede hablar muchas cosas, de acuerdo con un estudio de la UNICEF, donde participaron 8.444 adolescentes y jóvenes de 13 a 29 años en nueve países y territorios de la región, se evidencia que al menos un 27% reportó padecer ansiedad y un 15% tener depresión, un 30% manifestó que la principal razón de que sus emociones actuales se vean afectadas es la situación económica (UNICEF, 2020). Aparte de problemas psicosociales, la pandemia obligó a que más personas utilicen el mundo del internet, donde hay cientos de aplicaciones y redes sociales, lo que por una parte es positivo, sin embargo, esto dio paso a una nueva modalidad de acoso, conocido como ciberacoso o Cyber Bullying. (Anccana et al., 2022)

Con las diferentes consecuencias expuestas anteriormente, se da paso a temas relacionados con la pandemia y su influencia en la educación.

### ***1.3.2 Transición al aprendizaje remoto***

La transición al aprendizaje remoto hace referencia al proceso de cambio en la modalidad de enseñanza y aprendizaje, es decir, que las actividades educativas presentan un cambio significativo en su modalidad, pasando de un entorno presencial a un entorno virtual mediante internet (Galbán, 2022, p.9). Esta transición implica varias situaciones, destacando principalmente el uso de tecnología de la información y la comunicación (TIC) así como, la facilitación y entrega de material educativo, sean videos, documentos, libros, audios, podcast, juegos educativos, entre muchas más opciones, con el fin de asegurar la continua interacción entre estudiantes y docentes, a fin de construir una continua evaluación del aprendizaje (Galbán, 2022, p.6).

Durante la pandemia del Covid-19, la transición al aprendizaje remoto se ha vuelto fundamental para garantizar la continuidad de la educación en situaciones de cierre de Instituciones Educativas y distanciamiento social. De acuerdo a Galbán (2022) las instituciones educativas han tenido que adoptar diversas plataformas y herramientas en línea, como

videoconferencias, plataformas de aprendizaje virtual y aplicaciones móviles, para mantener la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. (p.8)

**1.3.2.1 Desafíos y oportunidades del aprendizaje en línea.** La pandemia obligo a que las personas identifiquen los desafíos existentes para enfrentarlos, varios de los estudiantes durante la transición al aprendizaje en línea, se vieron con el problema de la falta de interacción cara a cara entre estudiante y docente, dificultando la participación e estabilizando la motivación y autodisciplina de cada uno, otros estudiantes lidiaron con los problemas de acceso a recursos y materiales tecnológicos, lo que causo malestar, preocupación, molestia y tristeza. (Smith, 2020; Rodríguez et al., 2021).

Aunque los desafíos eran grandes, muchas personas no se dejaron vencer y vieron las oportunidades precisas, así, algunos estudiantes y maestros(as) empezaron a utilizar la flexibilidad horaria, administraron el acceso a la amplia gama de recursos en línea, comenzaron a desarrollar habilidades tecnológicas y autonomía en el aprendizaje e incluso, los docentes crearon un material útil y llamativo para los estudiantes. (Hodges et al., 2020; Artino et al., 2021).

**1.3.2.2 Acceso a tecnología y conectividad.** De acuerdo a la UNICEF (2020), 2 de cada 10 hogares tenían disponibilidad de una computadora, por lo que, es evidente que muchas personas no tenían la disponibilidad económica para adquirir dispositivos electrónicos (computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes) por lo que fue un reto gigantesco para los estudiantes, adquirir de estos artículos y poder participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Johnson & Estrada, 2020; UNICEF, 2021).

Otro de los retos presentes al momento del cambio repentino de lo presencial a lo virtual, fue el uso masivo del internet, un mundo digital donde se encuentra una infinidad de conocimiento al alcance de las personas, sin embargo, este acceso no es gratis, y algunos países no cuentan el mejor servicio de internet, aún existía inestabilidad y baja calidad, la conectividad deficiente

terminó limitando bastante la participación y el rendimiento académico de los estudiantes (OECD, 2020; World Bank, 2021).

**1.3.2.3 Capacitación docente en metodologías de enseñanza en línea.** Los estudiantes no fueron los únicos que presentaron los problemas anteriormente mencionados, pues cada docente necesitó preparación para adaptarse a las metodologías de enseñanza en línea, ya que, antes de la pandemia las competencias digitales no eran muy valoradas, pero, al llegar la pandemia, la capacitación para el uso de herramientas tecnológicas se disparó, empezaron a educarse y conocer como diseñar materiales educativos en línea, juegos, videos, películas, plataformas educativas, plataformas de video llamadas y estrategias de interacción virtual con las pizarras colaborativas o los puzzles de trabajo cooperativo (Sánchez et al., 2020; UNESCO, 2020).

Las autoridades de las instituciones educativas se empezaron a inmiscuir más en la tecnología, con el fin de capacitar y brindar a los docentes de recursos tecnológicos con el fin de permitirles que cada uno haga uso de sus habilidades para impartir clases de manera virtual (Jogaratham & Gai, 2021; Mahnken et al., 2021).

**1.3.2.4 Evaluación y retroalimentación en entornos virtuales.** Si bien el sistema educativo antes de la pandemia, para evaluar los conocimientos de los estudiantes utilizaban pruebas y exámenes, esta manera se mantuvo y se analizaron nuevos métodos de evaluación para hacerlo de manera virtual, así destacaron exámenes en línea, proyectos colaborativos entre materias y estudiantes y, una continua participación en foros de discusión sobre un tema general. (Garrison & Kanuka, 2020; Picciano, 2021).

Los docentes debieron ingeniarse las estrategias a utilizar para conseguir retroalimentar a los estudiantes, siendo necesario de un seguimiento efectivo centrado en conocer el progreso académico de los estudiantes mediante entornos virtuales como Moodle, classroom, entre otros. (Stavredes, 2020; Veletsianos & Houlden, 2021).

### **1.3.3 Brecha digital y desigualdades educativas.**

La brecha digital se refiere a la disparidad existente en el acceso, uso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre diferentes individuos, grupos sociales o regiones geográficas. Esta brecha puede manifestarse en la falta de acceso a dispositivos electrónicos, conectividad a internet y habilidades digitales necesarias para participar plenamente en la sociedad digital.

En el contexto educativo, la brecha digital tiene implicaciones significativas en las desigualdades educativas. Se refiere a las disparidades en el acceso a recursos tecnológicos y la capacidad de utilizarlos efectivamente para el aprendizaje. Algunos estudiantes pueden tener acceso limitado o nulo a dispositivos electrónicos, como computadoras o tabletas, así como a una conexión a internet estable. Esto puede dificultar su participación en actividades educativas en línea, acceder a recursos educativos digitales y mantenerse al día con las demandas del currículo. (Alves et al., 2020; López y Jiménez, 2021; Hrastinski et al., 2020; Naranjo et al., 2021).

Las desigualdades educativas asociadas con la brecha digital también pueden ser evidentes en comunidades desfavorecidas o rurales. Estos grupos pueden enfrentar desafíos adicionales debido a limitaciones de infraestructura, falta de recursos financieros y menor acceso a programas de capacitación en tecnología. Como resultado, pueden experimentar una brecha aún mayor en el acceso a la educación en línea y oportunidades educativas. (Orozco-Rosas et al., 2020; Tondeur et al., 2021; Picciano, 2021; Rodríguez et al., 2021).

Para conseguir la reducción de la brecha digital y considerar las desigualdades educativas, es necesario utilizar diversas estrategias y políticas inclusivas. Esto implica proporcionar acceso equitativo a recursos tecnológicos, como dispositivos y conectividad a internet, en todas las comunidades y asegurarse de que los estudiantes tengan las habilidades digitales necesarias para utilizar correctamente estas herramientas. Además, es fundamental implementar políticas y programas que promuevan la inclusión digital en la educación, abordando

las desigualdades socioeconómicas y geográficas. (UNESCO, 2020; World Bank, 2021; Bourgonjon et al., 2020; European Commission, 2021).

### ***1.3.4 Adaptación curricular y planificación pedagógica***

La adaptación curricular y la planificación pedagógica se refieren a procesos clave en la educación que implican ajustar y diseñar estrategias educativas para satisfacer las necesidades y características de los estudiantes. Estos procesos se centran en garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos.

La adaptación curricular se refiere a la modificación y ajuste de los contenidos curriculares, las metodologías de enseñanza y los recursos educativos para satisfacer las necesidades de los estudiantes con diversidad de aprendizaje. Esto implica tomar en cuenta las diferencias individuales, las habilidades, los estilos de aprendizaje y las circunstancias específicas de los estudiantes. (Laurillard, 2020; Morin, 2021; Puentedura, 2014; Johnson et al., 2021).

La planificación pedagógica, por otro lado, implica diseñar estrategias y actividades educativas efectivas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Esto incluye la selección de métodos de enseñanza adecuados, la secuenciación de los contenidos, la identificación de recursos educativos y la evaluación del progreso de los estudiantes (Tomlinson, 2017; Petty, 2020).

La selección de contenidos relevantes destaca por encargarse de revisar y seleccionar los contenidos curriculares que sean más adecuados para el aprendizaje en línea, considerando la disponibilidad de recursos y el tiempo de interacción con los estudiantes (OECD, 2020; UNESCO, 2020).

### **1.3.5 Participación de las familias y la comunidad**

La participación de las familias y la comunidad en el contexto educativo se refiere a la colaboración y el involucramiento activo de los padres, cuidadores, miembros de la comunidad y otros actores relevantes en el proceso educativo de los estudiantes. Esta participación se basa en reconocer que la educación no es responsabilidad exclusiva de las instituciones escolares, sino que es un esfuerzo conjunto que involucra a diferentes actores para promover el bienestar y el éxito educativo de los estudiantes (Dávila et al., 2020; UNESCO, 2020).

Cuando las familias participan cambian muchas cosas, debido a que, los padres y cuidadores se involucran en la educación de sus hijos, apoyándolos en sus tareas escolares, estableciendo rutinas de estudio, asistiendo a reuniones y eventos escolares, y colaborando con los docentes para el desarrollo integral de los estudiantes. Además, implica que los padres estén informados y sean partícipes en la toma de decisiones relacionadas con la educación de sus hijos (OECD, 2020; Li et al., 2021).

Por otro lado, si la comunidad participa da paso a que diferentes actores y organizaciones de la comunidad, como instituciones locales, empresas, organizaciones sin fines de lucro y grupos de voluntarios, apoyen en actividades educativas y brinden apoyo adicional a los estudiantes y a las escuelas y colegios. Esto puede incluir la colaboración en proyectos educativos, la provisión de recursos y servicios, y la promoción de un entorno educativo inclusivo y enriquecedor (Center for Educational Policy Studies, 2020; UNESCO, 2020).

La participación de las familias y la comunidad tiene como objetivo principal fortalecer la educación, fomentar la colaboración entre los diferentes actores y mejorar los resultados académicos y socioemocionales de los estudiantes. Además, esta participación contribuye a crear un sentido de pertenencia, promover la diversidad y la equidad, y fortalecer los lazos entre la escuela y la comunidad. (OECD, 2020; UNESCO, 2020).

A partir de aquí, se presentan elementos que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes.

### **1.3.6 Rendimiento Académico**

El rendimiento académico surge en el ámbito educativo como “un indicador para medir la productividad de un sistema, que involucra a su vez alumnos y profesores y dispara procesos de evaluación destinados a alcanzar una educación de calidad” (Grasso, 2020, p.19). Esta cita da a entender que el rendimiento académico es el nivel de logro y desempeño de un estudiante en su proceso educativo, evaluado principalmente a través de calificaciones, exámenes y evaluaciones. Este rendimiento puede medirse en términos de conocimientos adquiridos, habilidades desarrolladas y competencias alcanzadas en diferentes áreas de estudio.

Un rendimiento académico es considerado positivo cuando las notas son altas y las afirmaciones son buenas, mientras que, si las notas son bajas y las afirmaciones son malas, entonces son negativas. El rendimiento académico de un estudiante puede variar y esto se debe a diversos factores tales como: los individuales, familiares y socioeconómicos, escolares, emocionales y de salud. (Chong, 2017, pp.93-94)

### **1.3.7 Modalidades de enseñanza durante la pandemia**

Las modalidades de enseñanza durante la pandemia se refieren a las diferentes formas en las que se ha impartido la educación durante los períodos de cierre de escuelas y la adopción de medidas de distanciamiento social debido a la pandemia del COVID-19. Estas modalidades han sido implementadas para asegurar la continuidad de la educación y permitir que los estudiantes sigan aprendiendo a pesar de las restricciones impuestas por la situación sanitaria.

Durante la pandemia, se han utilizado principalmente dos modalidades de enseñanza: la enseñanza presencial y la enseñanza a distancia. La enseñanza presencial implica la asistencia de los estudiantes a las escuelas y colegios y, la interacción directa con los docentes y

compañeros de clase en un entorno físico. Sin embargo, debido a la necesidad de mantener el distanciamiento social y evitar la propagación del virus, en muchos lugares se ha optado por la enseñanza a distancia. (OECD, 2021; UNESCO, 2020).

La enseñanza a distancia comprende diferentes enfoques, como el aprendizaje en línea sincrónico y asincrónico. El aprendizaje en línea sincrónico implica la participación de estudiantes y docentes en tiempo real a través de plataformas de videoconferencia, donde se llevan a cabo clases virtuales, discusiones y actividades interactivas. Por otro lado, el aprendizaje en línea asincrónico se refiere al acceso a materiales y actividades educativas que los estudiantes pueden realizar en su propio tiempo, como videos pregrabados, lecturas y tareas (Chen et al., 2020; Pardo et al., 2020).

En este contexto, también se han utilizado diversas plataformas de educación en línea para facilitar la enseñanza y el aprendizaje remotos. Estas plataformas incluyen sistemas de gestión del aprendizaje, aplicaciones educativas y entornos virtuales de aprendizaje, que permiten la organización de materiales, la comunicación entre docentes y estudiantes, la entrega de tareas y la evaluación del progreso académico (Castaño-Muñoz et al., 2020; Hodges et al., 2020).

Es importante tener en cuenta que las modalidades de enseñanza durante la pandemia han presentado desafíos y han requerido adaptaciones tanto por parte de los docentes como de los estudiantes y las familias. La brecha digital, el acceso a la tecnología y la capacitación en el uso de herramientas digitales son aspectos cruciales a considerar para garantizar una educación inclusiva y de calidad durante estos tiempos difíciles. (OECD, 2021; UNESCO, 2020).

### ***1.3.8 Estrategias y programas utilizados durante la pandemia***

Las estrategias y programas para mejorar el rendimiento académico durante la pandemia se refieren a las acciones y enfoques implementados por las instituciones educativas, docentes

y otros actores involucrados para mitigar los efectos negativos de la crisis sanitaria en el aprendizaje de los estudiantes. Cada una de las estrategias y programas son diseñadas para optimizar el proceso educativo y apoyar el rendimiento académico de los estudiantes en el contexto de la educación a distancia o híbrida (OECD, 2021; UNESCO, 2020).

Las estrategias y programas al ofrecer un apoyo educativo adicional, fomentar la participación activa de los estudiantes y facilitar un entorno de aprendizaje en línea efectivo, de estas se destacan plataformas como Moodle, google classroom, socrative, entre otras, centradas en organizar como un aula de clase para que cada estudiante se matricule y encuentre las tareas y actividades planificadas por el docente. Junto a estas plataformas estuvieron las redes sociales como Facebook y WhatsApp siendo las más utilizadas, se consiguió una comunicación continua. Además de aportar a la comunicación, estas herramientas permiten reducir las brechas de acceso a la educación y promover la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes durante la pandemia (García-Valcárcel et al., 2021; livari et al., 2021).

### ***1.3.9 La evaluación del rendimiento académico durante la pandemia***

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje, son necesarias las evaluaciones para saber cuanta información retuvo el aprendiz, en el caso de las instituciones educativas, todos los miembros de la comunidad educativa deben ejercer algún tipo de evaluación, estas pueden ser diagnóstica, formativa y sumativa (Díaz y Barriga, 2002). Utilizando este proceso se puede medir y valorar el desempeño y los logros de los estudiantes en un contexto de educación presencial, a distancia o híbrida. Cada evaluación tiene como objetivo evaluar el progreso de los estudiantes, identificando áreas de mejora y permitiendo tomar decisiones educativas informadas y con bases reales. Durante la pandemia, la evaluación del rendimiento académico se ha enfrentado a desafíos únicos siendo necesario una transición de modalidades de enseñanza las cuales no son tradicionales y aumentando las dificultades asociadas a la educación remota. (González et al., 2021; Meng, 2020; OECD, 2020; UNESCO, 2020).

#### 1.4. Marco Legal

El presente estudio se fundamenta en dos documentos legales a nivel nacional, en primera instancia, la Constitución de la República del Ecuador (2008) y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

La Constitución de la República del Ecuador (2008), plantea que:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (art. 27)

El artículo 27 de la Constitución del Ecuador citado anteriormente, plasma diferentes aristas las cuales deben ser analizadas. En primer lugar, se destaca que la educación se centra en el ser humano y garantiza su desarrollo holístico, es decir, que se considera a todos aquellos aspectos académicos tales como los emocionales y sociales de cada estudiante. Es evidente que la pandemia fue un duro golpe hacia la educación, pero, sobre todo a los estudiantes quienes se vieron afectados en su salud física y mental, siendo expuestos a diferentes adversidades las cuales influyeron al rendimiento académico.

En segundo lugar, la educación tiene su prioridad al permitir que las personas adquieran conocimiento y hagan el pleno uso y ejercicio de sus derechos cumpliendo con los deberes del país soberano. Por este motivo se necesita evaluar el impacto de la pandemia en el rendimiento académico de los estudiantes del Bachillerato General Unificado.

Por el lado de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) se conoce que, de acuerdo con el artículo 2: Principios; literal a: Universalidad:

La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos. (p.9)

El artículo anterior permite afirmar que el estado debe priorizar a la educación, pues es un derecho ineludible e inexcusable, asegurando el acceso a una educación de calidad para proteger y promover los derechos de los estudiantes, incluso en situaciones complejas como la crisis sanitaria.

Con el contexto descrito, se prioriza la identificación de los diversos factores de la pandemia que intervinieron e impidieron un correcto acceso equitativo a la educación de calidad por parte de los estudiantes.

### **1.5. Evidencia Empírica**

Un estudio es el artículo científico de Lorenzo (2021) que lleva como título “COVID-19 y educación a distancia digital: pre confinamiento, confinamiento y pos confinamiento” Realizado en España entre el año 2020, presentando una reflexión sobre las percepciones previas acerca del COVID-19, siendo su principal objetivo otorgar ideas que permitan mejorar la educación durante la pandemia y luego de esta, a fin de disminuir el impacto negativo en los y las estudiantes. La metodología es descriptiva y se centra principalmente en lo documental para fortalecer y afirmar algunas ideas. El estudio concluye con ideas centradas en la renovación e innovación pedagógica, considerando antes y después de la pandemia a elementos como: la flexibilidad, los estados de ánimo, el impacto socioemocional, la formación del alumnado, la fatiga e infraestructuras tecnológicas, entre otros más.

Otra investigación es el artículo científico de Román et al., (2022) con el tema “Inteligencia emocional para el mejoramiento del rendimiento escolar en los adolescentes gabrielinos en pandemia” publicado en la revista CIENCIAMATRIA. Este estudio tuvo como objetivo principal, el estimular la inteligencia emocional (IE) para mejoramiento del rendimiento escolar en los adolescentes de bachillerato de la Unidad Educativa “Gabriela Mistral” en el periodo 2020-2022. Los investigadores implementaron una metodología descriptiva, y con enfoque cuali-cuantitativo, requiriendo la aplicación de observaciones, encuestas y entrevista a 187 estudiantes de Bachillerato. De todo el estudio encontraron diferentes hallazgos que revelan que la salud socioemocional de los adolescentes sufrió repercusiones debido a la pandemia y las medidas de confinamiento, generando inestabilidad emocional, desinterés y desmotivación, factores que a largo plazo han resultado en un rendimiento escolar deficiente. En resumen, se destaca la importancia crucial de gestionar las emociones para afrontar los desafíos cotidianos, subrayando la necesidad de una salud emocional sólida como fundamento para el progreso de la sociedad.

El siguiente estudio es la tesis realizada por Cortez (2022) titulada “El rendimiento escolar durante la pandemia SARS COVD 2 en la escuela fiscal Elías Yúnez Simon del cantón Samborondón en el periodo 2020-2021”, realizada en Guayaquil, Ecuador. El estudio presenta una investigación de carácter descriptiva, bibliográfica y de campo, aplicando las técnicas de la observación directa, la encuesta y la entrevista; la primera y segunda usada con los padres de familia y docentes con el fin de analizar el historial de las notas, y la tercer usada con el director del centro educativo. La muestra fue de 250 padres de familia, que partieron de una población de 730 personas, y un total de 10 docentes como población y muestra total. Las conclusiones adquiridas en el estudio dan a conocer que los factores influyentes en el rendimiento académico están centrados directamente en la escases de recursos tecnológicos, computadoras, sean de mesa o portátiles e internet, a la vez que se destaca la poca capacitación a docentes sobre el manejo de plataformas virtuales, la falta de organización pedagógica y una planificación a medias que no considera los tiempos de enseñanza que tiene cada uno de los estudiantes.

Finalmente, se tiene al estudio de Calderón (2021) con su tesis titulada “Factores y riesgo de deserción escolar durante la pandemia (Covid-19) en la Unidad Educativa “12 de Noviembre” del cantón Píllaro”. El estudio emprendido se focalizó en la exploración de los factores y riesgos asociados a la deserción escolar en el contexto de la pandemia de Covid-19 dentro de la mencionada institución educativa. Este abordaje investigativo se llevó a cabo mediante la aplicación de una metodología descriptiva-correlacional, con un enfoque cuantitativo, utilizando el “Cuestionario sobre deserción escolar”, los siguientes resultados: Durante la pandemia por Covid-19, la Unidad Educativa "12 de Noviembre" enfrenta un aumento del riesgo de deserción escolar, destacando la dificultad económica para adquirir materiales tecnológicos esenciales, afectando al 22% de los estudiantes. La modalidad virtual, adoptada por la pandemia, intensifica este riesgo, y el cierre de instituciones ha causado pérdidas de aprendizaje, con un 7% de alumnos considerando el abandono de sus estudios. Factores como la pérdida de valores, agotamiento escolar y calidad de las interacciones docentes contribuyentes a esta problemática. El abandono no solo impacta el bienestar social sino también los ingresos económicos, según Bjerck (2012).

## Capítulo dos

### Metodología

#### 2.1 Enfoque

El enfoque de esta investigación será cualitativo, descriptivo y documental. Es cualitativo, porque, se realizará la acción indagatoria la cual se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: tanto en el análisis de los hechos y su respetiva interpretación, creando un proceso circular en donde la secuencia no siempre dará el mismo resultado, esto dependerá de cada estudio (Hernández Sampieri, et al, 2014, p.7).

En este estudio, implica que se buscará comprender y describir en detalle las notas de los estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant, durante los años lectivos de 2018-2022, y conocer si experimentaron algún impacto de la pandemia en su rendimiento académico.

##### 2.1.1 Tiempo

El estudio también es transversal, ya que, considera los datos tomados en cuenta en un determinado periodo de tiempo considerando las variables y extrayendo conclusiones las cuales partirán de un análisis descriptivo.

#### 2.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue de carácter no experimental dado, porque considera las diferentes categorías, conceptos, eventos y contextos en donde se encuentran las variables, y en ningún momento se realiza una intervención o manipulación por parte del investigador sobre ellas. (Hernández Sampieri, et al, 2014)

#### 2.3 Nivel de la investigación

El nivel de la investigación será descriptivo, su objetivo principal es describir y analizar las características particulares o peculiaridades autóctonas de personas u objetos, la situación y

los efectos de un fenómeno en particular. Bernal (2010) menciona que “se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental”. Además, establece que “la investigación descriptiva es un nivel básico de investigación, el cual se convierte en la base de otros tipos de investigación.” (p. 143).

En este estudio se recopilaron datos sobre el desempeño académico antes, durante y después de la pandemia, así como los factores que influyeron en el rendimiento de los estudiantes, para lo cual, se solicitó a la Unidad Educativa Particular “Henry Dunant”, el informe académico de los estudiantes durante los años lectivos 2018-2019, 2019-2022, 2020-2021, y 2021-2022.

#### **2.4 Tipo de investigación**

El tipo de investigación es documental, según Reyes y Carmona (2020) esta “es una de las técnicas de la investigación cualitativa que se encarga de recolectar, recopilar y seleccionar información de las lecturas de documentos, revistas, libros, grabaciones, filmaciones, periódicos, artículos resultados de investigaciones, memorias de eventos, entre otros” (p.1). Entonces, en este estudio se va a recopilar y analizar información existente en diferentes medios, tanto físicos como digitales, con el fin de conocer más acerca de la incidencia de la pandemia en el rendimiento de los estudiantes del Bachillerato General Unificado en el Cantón Rumiñahui.

A su vez, se realizará una investigación de Campo obteniendo datos a partir de técnicas de recolección como la entrevista, Arias (2012) manifiesta que la investigación de campo consiste en recolectar todos los datos directamente de los sujetos a ser investigados, o al menos, de la realidad en donde se presenciaron los hechos, sin manipular o intervenir mediante un control sobre las variables, es decir, el investigador obtendrá la información real, siempre que no altere las condiciones en donde se desarrolló el fenómeno (p.12).

La recopilación de esta información fue hecha mediante dos solicitudes a la secretaría de la institución, la primera se solicitó las notas de los estudiantes de un paralelo durante los años lectivos que van desde el 2018 hasta el 2022, y la segunda se solicitó una entrevista a una autoridad docente.

## **2.5 Método**

El método que ha implementado es deductivo, es un término que parte de raíces lingüísticas y significa conducir o extraer, se basa en el razonamiento al igual que el inductivo. Sin embargo, su aplicación es diferente debido a que, la deducción intrínseca del ser humano, habilita la capacidad de iniciar desde los principios generales a los hechos particulares. (Prieto, 2017, p.11)

El estudio parte de una problemática muy amplia llamada pandemia, que directamente influyó en distintos ámbitos, uno de ellos es la educación, y para ser más específico, en el rendimiento académico de los estudiantes, un elemento muy importante dentro de la educación.

## **2.6. Población y muestra**

### **2.6.1 Población**

La población de este estudio son los estudiantes de la Unidad Educativa Particular "Henry Dunant". Es necesario conocer que, según Lerma (2012) la población es el conjunto de todos los elementos de la misma especie, es decir, el universo el cual presenta una característica específica y permite estudiar a sus elementos incluyendo sus propias características y relaciones (p. 72).

### **2.6.2 Muestra**

La muestra es una pequeña parte de la población, en este caso, serán los estudiantes del paralelo A desde décimo de Básica hasta tercero de Bachillerato, quienes otorgarán información valiosa para sustentar el estudio, partiendo del año lectivo 2018 al 2022.

## **2.7. Técnicas e instrumentos**

### **2.7.1 Técnica**

La técnica a implementar será la entrevista, esta se define como una de las técnicas dentro de la investigación social, y ha trascendido del ámbito estricto de la investigación científica, a incluso convertirse en una actividad que diariamente todos podemos participar y utilizarla (López, Fachelli, 2015, p. 5). Esta se realiza de forma oral para adquirir información objetiva y subjetiva del entrevistado/a.

Con el enfoque dado en este estudio, la entrevista es estructurada, con el fin de recaudar información necesaria y acorde al tema de investigación.

### **2.7.2 Instrumento**

El instrumento que se implementado es el cuestionario, este se define según Arias (2012) cómo la modalidad de encuesta en la que se realiza de forma escrita un instrumento o formato en papel que contiene una cierta cantidad de preguntas (p. 74). El recopilar información fue fundamental para darle mayor peso científico al estudio, por lo que, se aplicó un solo cuestionario a un docente de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant, el cual contuvo 10 pregunta abiertas, con el fin de recopilar la opinión de la autoridad que manejó las notas de los estudiantes durante pandemia, y de esta manera tener un mayor panorama sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Este cuestionario se encuentra en anexo 2.

## **2.8. Plan de procesamiento de la información**

Para procesar la información se realizaron dos actividades, la primera en realizarse fue el recopilado de información mediante documentos físicos y digitales sobre el tema, además de la adquisición de las notas de los estudiantes de la Unidad Educativa Particular “Henry Dunant” y la segunda, mediante una entrevista con el MSc. Rodrigo Montufar, a quien se le aplicó un cuestionario semiestructurado, adquiriendo datos esenciales para ofrecer información veraz y

encajando con la investigación de campo. Para hacerla funcional, se procuró grabar en audio, el contenido de la entrevista.

Una vez adquiridas las notas de los estudiantes se procedió a analizar cada una de las notas y a presentar mediante tablas y figuras el aumento o disminución de las notas durante los 4 años lectivos. Por su parte, una vez realizada la entrevista, se transcribió de manera escrita pregunta por pregunta con las respuestas de la autoridad entrevistada, luego se analizaron las respuestas dadas y se daba su respectiva interpretación con el fin de adquirir nueva información y afirmar o desmentir algunos aspectos relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes antes, durante y después de la pandemia.

## **2.9 Hechos estilizados**

Al analizar los diferentes estudios sobre las consecuencias de la pandemia en la educación, se menciona que:

La pandemia mundial de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en todos los aspectos de la sociedad, la economía, la convivencia, la alimentación, la salud y la educación sufrieron demasiados cambios. En el contexto educativo, la pandemia ha traído consigo desafíos sin precedentes para los estudiantes y docentes, teniendo que cambiar de modalidad, lo que causó una alteración directa a la forma en que los estudiantes aprendían.

Desde el inicio de la pandemia, los estudiantes de los distintos países y ciudades tuvieron que afrontar las interrupciones de las clases presenciales, llevando a la adopción del aprendizaje remoto como medida para garantizar el derecho a la educación y poder continuar con el proceso educativo. Esta transición repentina a plataformas en línea, lecciones virtuales y recursos digitales ha planteado desafíos considerables para los estudiantes, así como para los docentes y las instituciones educativas.

En el Ecuador se realizaron varios estudios en diferentes partes del país, los autores Holguin y Loayza (2022) presentan datos reales sobre los efectos de la pandemia en el rendimiento académico de los estudiantes, creando comparaciones en las características sociales tales como el difícil acceso a información y aplicación de instrumentos de investigación hacia los estudiantes y padres de familia; Pazmiño y Fonseca (2022) por su lado, exponen que la mayoría de los estudiantes que fueron encuestados, sin importar el género exhiben altos niveles de capacidad emocional entre muy baja y deficiente según los resultados mostrados en el Inventario de Cociente Emocional Bar On ICE, además, se conoce que los encuestados tienen edades entre 9 y 12 años, y a pesar de su capacidad emocional baja, son capaces de lograr alcanzar los aprendizajes requeridos.

Quispe y Fonseca (2022) por su parte, van más allá de conocer el estado de ánimo, y procede a exponer la relación entre la ansiedad y el rendimiento académico, siendo esta correlacional moderada mediana, los encuestados fueron adolescentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Santa Teresita del Valle Fe y Alegría, durante el periodo de la pandemia por Covid19, destacando un 95% de confianza y un 5% de margen de error en los datos expuestos; Guadalupe y Villalba (2022) en su investigación exponen los distintos factores que influyen directamente en un bajo rendimiento académico, tales como la autoestima, técnicas y hábitos de estudio, al igual que el nivel de participación de los padres durante el estudio de sus hijos e hijas deben ser considerados para entender el porqué de las bajas notas y la necesidad de implementar talleres que puedan tratar estos factores; Bastardo y Cortez (2023) analiza las notas de los estudiantes de una escuela fiscal de la capital del Ecuador, considerando el antes, durante y después da a conocer que antes de la pandemia 2019-2020 los estudiantes de la matutina tenían un promedio de 9.43 y durante la pandemia 2020-2021 bajó a 9.05, mientras que los de la vespertina tenían en el periodo 2019-2020 tenían 8.96, y para el periodo 2020-2021 pasó a

8.89, ciertamente la disminución del puntaje no es demasiado alto, pero, es un indicador de que si existió una intervención de la pandemia en el rendimiento académico de los estudiantes.

López (2022) da una vista general del país y la educación, dando a conocer que el régimen Sierra/Amazonía destaca en cuanto al mejor rendimiento académico de los estudiantes esto debido al sostenimiento fiscal del 72,7 % en la categoría superior, destacando calificaciones entre 7 y 9. Además, de este estudio menciona que es necesario aplicar una política de Estado para mejorar las instalaciones, no solo centrándose en la infraestructura, sino la aplicación de innovación mediante la tecnología, servicios básicos como el internet, mejorando las capacidades docentes, entre otras más, con el fin de aportar al proceso de enseñanza aprendizaje y reduciendo la brecha del rendimiento académico entre los grupos de mejores condiciones con los de peores condiciones.

Con base en los estudios de los autores Haro et al., (2020), López (2022), Guadalupe y Villalba (2022), Quispe y Fonseca (2022), Pazmiño y Fonseca (2022), Holguin y Loayza (2022), Sinche (2023), Bastardo y Cortez (2023) se realizaron los hechos estilizados más sobresalientes del tema siendo los siguientes:

- La pandemia condujo a una disminución significativa en el rendimiento de los estudiantes. Esto fue evidente tanto en los puntajes de las pruebas como el de las tareas.
- La disminución en el rendimiento fue más pronunciada para los estudiantes de familias de bajos ingresos. Esto probablemente se debe al hecho de que los estudiantes tenían menos acceso a la tecnología y los recursos para apoyarse y llevar un correcto aprendizaje durante la pandemia.
- La disminución en el rendimiento presentó una mayor visualización en los estudiantes que ya tenían dificultades académicas. Aquellos estudiantes tenían de manera presencial manifestaban bajas notas, y al pasar a la virtualidad aumentaron las probabilidades de

ser perjudicados durante la pandemia, presentando mayores dificultades para ponerse al día con los trabajos y las evaluaciones.

- La pandemia tuvo un impacto negativo en la salud mental de los estudiantes siendo evidente en el aumento de las tasas de ansiedad, depresión y estrés.
- La pandemia desencadenó un mayor aislamiento social de los estudiantes, especialmente de aquellos estudiantes que no tenían acceso a Internet o que no tenían redes sociales de apoyo con los cuales se podría comunicar o mantenerse informado sobre las clases.

Con los hechos estilizados anteriormente identificados se tiene claro el panorama de las consecuencias de la pandemia en la educación, por lo que, ahora es necesario fortalecer estas afirmaciones con el presente estudio, presentando un enfoque directo al rendimiento académico de los estudiantes de las instituciones educativas del Cantón Rumiñahui.

## Capítulo tres

### Análisis y discusión de resultados

#### 3.1 Resultados

En este capítulo se presentan los resultados adquiridos al aplicar el instrumento en la Unidad Educativa Particular Henry Dunant. En primer lugar, se presentan tablas de elaboración propia con las notas académicas otorgadas por la secretaria de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant para su respectivo análisis, considerando año lectivo, género y comparativa numérica. En segundo lugar, se da a conocer las diez preguntas realizadas al MSc. Rodrigo Montufar con sus respectivas respuestas; después se realizó un análisis de las respuestas dadas y su respectiva interpretación.

#### **Registros académicos.**

La siguiente información a presentar, fue otorgada por la secretaria de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant, que mediante un permiso y solicitud se adquirieron las notas generales de los estudiantes de bachillerato desde el 2018 hasta el 2022. Por temas de seguridad e integridad de los estudiantes no se presentan los nombres, pero, si se cuenta con el género de los mismos. El paralelo es A, y cada una de las notas presentadas son a partir de 10mo de básica hasta tercero de bachillerato, permitiendo, realizar un análisis de cada año lectivo y una comparación general de todos estos años considerando las divisiones de tiempo (antes, durante y después) generado por la pandemia.

#### **Año lectivo 2018-2019 (antes de pandemia)**

El primer año lectivo a ser analizado es el 2018-2019, durante este periodo de tiempo las actividades se realizaban de manera cotidiana, por lo que, en el ámbito educativo las instituciones cumplían con su calendario académico. En la tabla 1 se presentan las notas de los estudiantes del décimo año de Educación General Básica Superior, paralelo A:

**Tabla 1**

*Notas del 10mo de EGB "A", antes de la Pandemia del COVID-19*

<b>"Henry Dunant" Calificaciones Paralelo "A"</b>			
<b>2018-2019</b>			
<b>No.</b>	<b>Genero</b>	<b>Promedio</b>	<b>Observaciones</b>
1	Femenino	9.39	Aprobado
2	Masculino	7.98	Aprobado
3	Femenino	9.49	Aprobado
4	Masculino	7.93	Aprobado
5	Masculino	7.84	Aprobado
6	Masculino	8.34	Aprobado
7	Femenino	8.01	Aprobado
8	Masculino	7.9	Aprobado
9	Femenino	8.23	Aprobado
10	Masculino	7.96	Aprobado
11	Masculino	8.35	Aprobado
12	Masculino	8.13	Aprobado
13	Masculino	8.22	Aprobado
14	Femenino	8.19	Aprobado
15	Femenino	RETIRO	
16	Femenino	8.19	Aprobado
17	Femenino	9.09	Aprobado
18	Femenino	9.29	Aprobado
19	Femenino	9.32	Aprobado
20	Femenino	8.89	Aprobado
21	Masculino	8.52	Aprobado
<b>Promedio</b>		8.46	
<b>Total:</b>	<b>P. Femenino</b>	8.81	
	<b>P. Masculino</b>	8.12	

*Nota:* Elaboración propia con notas otorgadas por la secretaría de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant.

La tabla 1 muestra las calificaciones de los estudiantes del décimo año de Educación General Básica Superior, paralelo A. En total, hay 21 estudiantes, de los cuales 11 son femenino y 10 son masculino. El promedio general de calificaciones es de 8.46. En términos de género, el

femenino tiene un promedio de calificaciones ligeramente superior al de los hombres (8.81 frente a 8.12), Esta diferencia de 0.69 puntos porcentuales significativa y sugiere que las estudiantes femeninas tienen un mejor rendimiento académico que los estudiantes masculinos.

En términos de rendimiento académico, el 95% de los estudiantes aprobó el año lectivo, con un promedio de calificaciones de 7 o superior. Solo una estudiante (número 15) se retiró en el año lectivo, con un promedio de calificaciones de 0 al finalizar el año. En este caso se puede mencionar a Calderón (2021) quien establece que algunos estudiantes se han tenido que retirar por la dificultad económica.

A partir de estos porcentajes se puede observar que las calificaciones del primer año lectivo del 2018-2019 son similares a las que se esperarían en un año lectivo normal. Es importante considerar que durante este año lectivo no existía una amenaza que influya directamente en la educación, por lo que, el aumento o disminución del rendimiento académico sigue siendo responsabilidad en gran medida de cada uno de los estudiantes.

### **Año lectivo 2019-2020 (inicio de la pandemia)**

El siguiente año lectivo es el de 2019-2020. Durante la mitad de este año, es decir, desde septiembre del 2019 hasta febrero de 2020, la educación en el Ecuador concurría de manera normal, hasta que la pandemia del COVID-19 llegó a Ecuador el 29 de febrero de 2020, cuando se confirmó el primer caso en el país (Ministerio de Salud, 2020). A partir de ese momento, la pandemia se extendió rápidamente, provocando un aumento significativo de los casos y las muertes.

El gobierno ecuatoriano acatando las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (León y Cárdenas, 2021), adoptó una serie de medidas para contener la propagación del virus, entre ellas se encontraban:

1) Cierre de fronteras: El 16 de marzo de 2020, el gobierno cerró las fronteras terrestres, aéreas y marítimas del país para limitar la expansión del virus a más provincias, ciudades y otros países (El Comercio, 2020).

2) Cuarentena obligatoria: El 16 de marzo de 2020, el gobierno decretó una cuarentena obligatoria para toda la población (El Comercio, 2020; El telégrafo, 2022).

3) Distanciamiento social: El gobierno mediante el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2020) recomendó a la población mantener el distanciamiento social de al menos dos metros.

Estas medidas tuvieron un impacto significativo en la vida cotidiana de las personas, provocando el cierre de empresas, la pérdida de empleos y el aumento de la pobreza (OCDE, 2020). Este lapso de tiempo se convierte en el punto de inicio de la Pandemia y, por ende, surgen los factores que intervienen en el acceso a la educación y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A continuación, se presentan las notas finales de los estudiantes de primero de Bachillerato General Unificado paralelo A:

**Tabla 2**

*Notas del 1ro de BGU "A", inicio de la Pandemia del COVID-19*

<b>"Henry Dunant" Calificaciones Paralelo "A" 2019-2020</b>			
<b>No.</b>	<b>Género</b>	<b>Promedio</b>	<b>Observaciones</b>
1	Masculino	8.19	Aprobado
2	Masculino	8.16	Aprobado
3	Femenino	9.05	Aprobado
4	Femenino	8.08	Aprobado
5	Masculino	8.09	Aprobado
6	Masculino	8.21	Aprobado
7	Masculino	8.47	Aprobado
8	Masculino	8.72	Aprobado
9	Femenino	9.4	Aprobado
10	Femenino	8.44	Aprobado
11	Masculino	7.93	Aprobado
12	Femenino	9.09	Aprobado
13	Femenino	7.95	Aprobado
14	Masculino	8.03	Aprobado
15	Masculino	8.61	Aprobado
16	Femenino	8.05	Aprobado
17	Masculino	8.12	Aprobado
18	Masculino	7.89	Aprobado
19	Femenino	8.12	Aprobado
20	Femenino	8.28	Aprobado
21	Femenino	8.42	Aprobado
22	Femenino	Retiro	
23	Femenino	9.03	Aprobado
24	Femenino	8.91	Aprobado
25	Femenino	8.16	Aprobado
26	Femenino	8.9	Aprobado
27	Masculino	Retiro	
28	Femenino	8.82	Aprobado
<b>Total:</b>	<b>Promedio</b>	8.43	
	<b>P. Femenino</b>	8.91	
	<b>P. Masculino</b>	8.22	

*Nota:* Elaboración propia con notas otorgadas por la secretaría de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant.

La tabla 2 muestra las calificaciones de los estudiantes del primero de Bachillerato General Unificado, paralelo A. En total, hay 28 estudiantes, de los cuales 16 son femenino y 12 son masculino. El promedio general de calificaciones es de 8.43.

En términos de género, las mujeres tienen un promedio de calificaciones ligeramente superior al de los hombres (8.91, frente a 8.22). Esta diferencia de 0.69 puntos porcentuales es significativa y sugiere que las estudiantes femeninas tienen un mejor rendimiento académico que los estudiantes masculinos.

En cuanto a rendimiento académico, el 93% de los estudiantes aprobó el año lectivo, con un promedio de calificaciones de 7.50 o superior. Sin embargo, el 20% de los estudiantes se retiró a mediados del año lectivo. Se desconoce el motivo del retiro, pero, considerando la llegada de la pandemia y los confinamientos, los factores que pudieron haber intervenido quizás se relacionan con que aquellos padres que tuvieron a sus hijos en instituciones particulares, empezaron a pagar por matrículas y pensiones relacionadas a una educación virtual, en la cual muchas veces fueron monitoreadas, analizadas y explicadas en muchas ocasiones por ellos mismos estando en la casa (León y Cárdenas, 2021).

El cierre de la institución que impidió a los estudiantes recibiera clases presenciales; dificultades para acceder a los recursos educativos, como computadoras, internet y libros; condiciones de vida de las familias, que se vieron afectadas por la pandemia, lo que pudo dificultar que los estudiantes se concentraran en sus estudios.

### **Año lectivo 2020-2021 (Durante la pandemia)**

El periodo académico 2020-2021 es el año clave para la presente investigación, porque durante este lapso de tiempo el mundo, la educación en Ecuador se vio afectada de manera significativa por la pandemia de COVID-19. El gobierno ecuatoriano cerró los centros educativos

el 16 de marzo de 2020, obligando repentinamente a los estudiantes a continuar su educación a distancia.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) (2020) implementó un plan de educación a distancia denominado "Aprendamos juntos en casa", que incluía la transmisión de clases en televisión, radio e internet. Además, el Mineduc (2021) entregó tablets y computadoras a los estudiantes de escasos recursos. A pesar de todo lo mencionado, el plan de educación a distancia enfrentó una serie de desafíos, entre ellos:

- La falta de acceso a internet: En Ecuador, el acceso a internet es limitado, especialmente en las zonas rurales (OCDE, 2020).
- La brecha digital: Las familias con menos recursos económicos tienen menos acceso a dispositivos tecnológicos (OCDE, 2020, p.10).
- La falta de capacitación de los docentes: Muchos docentes no estaban preparados para impartir clases a distancia (OCDE, 2020; León y Cárdenas, 2021).

Estos desafíos provocaron que muchos estudiantes se rezagaran en sus estudios, dejando de asistir a las clases virtuales e incluso sin poder comunicarse con la institución en donde estaban estudiando. Con los antecedentes previos, se procede a presentar la tabla de notas de los estudiantes de segundo de BGU paralelo A:

**Tabla 3**

*Notas del 2ro de BGU "A", durante la Pandemia del COVID-19*

<b>"Henry Dunant" Calificaciones Paralelo "A"</b>			
<b>2020-2021</b>			
<b>No.</b>	<b>Género</b>	<b>Promedio</b>	<b>Observaciones</b>
1	Masculino	8.57	Aprobado
2	Femenino	9.53	Aprobado
3	Femenino	8.09	Aprobado
4	Masculino	7.51	Aprobado
5	Masculino	8.27	Aprobado
6	Masculino	8.4	Aprobado
7	Masculino	8.64	Aprobado
8	Femenino	9.32	Aprobado
9	Femenino	8.86	Aprobado
10	Masculino	7.84	Aprobado
11	Femenino	9.23	Aprobado
12	Masculino	8.4	Aprobado
13	Masculino	7.47	Aprobado
14	Masculino	8.66	Aprobado
15	Femenino	8.12	Aprobado
16	Masculino	8.66	Aprobado
17	Masculino	8.25	Aprobado
18	Masculino	Retiro	
19	Femenino	8.56	Aprobado
20	Femenino	8.04	Aprobado
21	Femenino	9.09	Aprobado
22	Femenino	9.1	Aprobado
23	Femenino	9	Aprobado
<b>Promedio</b>		8.53	
<b>Total:</b>	<b>P. Femenino</b>	8.81	
	<b>P. Masculino</b>	8.24	

*Nota:* Elaboración propia con notas otorgadas por la secretaría de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant.

La tabla 3 de notas de los estudiantes de segundo de BGU paralelo A, muestra un promedio general de 8.53 de todo el curso. Este resultado es positivo, ya que se encuentra por

encima de la nota mínima de aprobación, que es de 7. A su vez, se puede observar que el promedio de notas de los estudiantes masculinos es de 8.24, mientras que el de las estudiantes femeninas es de 8.81. La diferencia es de 0.57 y al no ser tan amplia, se puede decir que la pandemia no tuvo un impacto diferenciado en el rendimiento de los estudiantes según su género.

Por otra parte, se puede observar que el 98% de los estudiantes del paralelo A aprobó el año académico 2020-2021. Este resultado es positivo, ya que indica que la mayoría de los estudiantes pudo continuar sus estudios a pesar de las dificultades impuestas por la pandemia. Sin embargo, es importante señalar que un estudiante, de género masculino, se retiró del colegio durante este año. En este punto se puede considerar los mismos factores previamente mencionados por León y Cárdenas (2021) relacionados a los pagos e incomodidad de ser supervisores de sus propios hijos en cuanto a tareas se trataban; o los factores de Calderón (2021) quien establece que algunos estudiantes se han tenido que retirar por la dificultad económica para adquirir materiales tecnológicos esenciales, la modalidad virtual, adoptada por la pandemia, y el cierre de instituciones. Aunque se desconoce el motivo de la deserción escolar de la estudiante, se puede afirmar que alguno de estos factores influyó en la decisión de la familia del educando para retirarla del plantel.

### **Año lectivo 2021-2022 (Después de la pandemia)**

Finalmente, se presenta el año lectivo 2021-2022, que en Ecuador se caracterizó por la continuación de la pandemia de COVID-19. El gobierno ecuatoriano comenzó a reabrir los centros educativos de forma gradual en 2021, pero la pandemia continuó afectando la educación, ya que muchos estudiantes continuaron recibiendo clases a distancia.

De manera general, el año lectivo 2021-2022 se caracterizó por ser un año de transición para la educación en Ecuador, esto se logró, gracias a que la mayoría de la población fue vacunada al menos con la primera dosis, disminuyendo el riesgo de mortandad en el país. El

gobierno continuó trabajando para garantizar el acceso a la educación de calidad para todos los estudiantes, independientemente de su condición social.

Lo más destacable de este periodo fue:

- Reapertura gradual de los centros educativos: El gobierno ecuatoriano comenzó a reabrir los centros educativos de forma gradual en 2021 (TeleSur, 2021). Sin embargo, la pandemia continuó afectando la educación, lo que impedía que muchos estudiantes retornen completamente a las aulas de clase.
- Plan de educación semipresencial: El MINEDUC (2021) implementó un plan de educación semipresencial que combinaba las clases presenciales y a distancia. Este plan permitió a los estudiantes que no tenían acceso a internet o a dispositivos tecnológicos continuar sus estudios.
- Continuidad de la educación a distancia: El MINEDUC (2022), a pesar de tener un protocolo para retornar a las clases principales, muchas familias no pensaban enviar a sus hijos a clases, por lo que se continuó ofreciendo clases a distancia para los estudiantes que no podían asistir de manera presencial
- Retorno a clases 100% presenciales: El Ministerio de Educación y el COE Nacional anunciaron, en febrero de 2022, el retorno a la presencialidad total en las instituciones educativas básicas, de bachillerato y superiores del Ecuador.
- (Toscano et al., 2022).

La educación al ser afectada por la pandemia de COVID-19 provocó una serie de desafíos para la educación, destacando la falta de acceso a internet, la brecha digital y la falta de capacitación de los docentes. En la siguiente tabla 4, se presentan los promedios finales de cada estudiante de tercero de Bachillerato General Unificado, paralelo A:

**Tabla 4***Notas del 3ro de BGU "A", finalizando la Pandemia del COVID-19*

<b>"Henry Dunant" Calificaciones Paralelo "A"</b>			
<b>2021-2022</b>			
<b>No.</b>	<b>Género</b>	<b>Promedio</b>	<b>Observaciones</b>
1	Masculino	8.81	Aprobado
2	Femenino	9.38	Aprobado
3	Femenino	8.63	Aprobado
4	Masculino	7.8	Aprobado
5	Masculino	7.97	Aprobado
6	Masculino	9.14	Aprobado
7	Masculino	9.03	Aprobado
8	Femenino	9.35	Aprobado
9	Femenino	8.88	Aprobado
10	Masculino	8.17	Aprobado
11	Femenino	9.54	Aprobado
12	Femenino	8.84	Aprobado
13	Femenino	8.1	Aprobado
14	Masculino	7.66	Aprobado
15	Masculino	9.01	Aprobado
16	Femenino	8.56	Aprobado
17	Masculino	7.95	Aprobado
18	Femenino	8.63	Aprobado
19	Femenino	8.66	Aprobado
20	Femenino	9.26	Aprobado
21	Femenino	9.15	Aprobado
22	Femenino	8.9	Aprobado
	<b>Promedio</b>	8.70	
Total	<b>P. Femenino</b>	8.91	
	<b>P. Masculino</b>	8.39	

Fuente: Elaboración propia con notas otorgadas por la secretaría de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant.

La tabla de notas de los estudiantes de tercero de BGU paralelo A, muestra un promedio general de 8.70. Este resultado es positivo, porque al observar detenidamente la tabla se conoce

que todos los estudiantes tienen notas superiores a 7.50. De la misma forma se conoce que el promedio de notas de los estudiantes masculinos es de 8.39, mientras que el de las estudiantes mujeres es de 8.91, existiendo una brecha diferenciadora de 0.52, lo que permite concluir que el efecto de la pandemia no afectó bruscamente al rendimiento de los estudiantes según su género.

Así mismo, se observa que el 100% de los estudiantes del paralelo A aprobaron el año académico 2021-2022 sin inconvenientes. Este resultado es positivo, porque sugiere que la reapertura gradual de los centros educativos y el plan de educación semipresencial tuvieron un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes (Toscano et al., 2022).

### **Evolución de los promedios durante los 4 años lectivos (antes-durante-después)**

Luego de conocer las notas finales (promedios) de los estudiantes del paralelo A, durante 4 años lectivos, es necesario unir estos promedios y conocer cuánto afectó la pandemia en la Educación de los educandos, para lo cual se presenta a continuación, un cuadro comparativo (tabla 5) donde se visualizan los promedios de cada año y según el género.

**Tabla 5**

*Promedios finales de los estudiantes del paralelo A de los años lectivos desde el 2018 hasta el 2022*

<b>"Henry Dunant" Evolución de los promedios del Paralelo "A" 2018-2022</b>				
<b>Promedios</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2019-2020</b>	<b>2020-2021</b>	<b>2021-2022</b>
<b>General</b>	8.46	8.43	8.53	8.7
<b>Femenino</b>	8.81	8.91	8.81	8.91
<b>Masculino</b>	8.12	8.22	8.24	8.39

*Nota:* Elaboración propia con notas otorgadas por la secretaría de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant.

La tabla 5 es un resumen de los promedios totales del mismo paralelo, pero, en diferentes años lectivos. El punto principal es la Pandemia y su efecto, por lo que, es necesario comparar entre los 4 años si existió un aumento o disminución en los promedios y poder afirmar o no, si

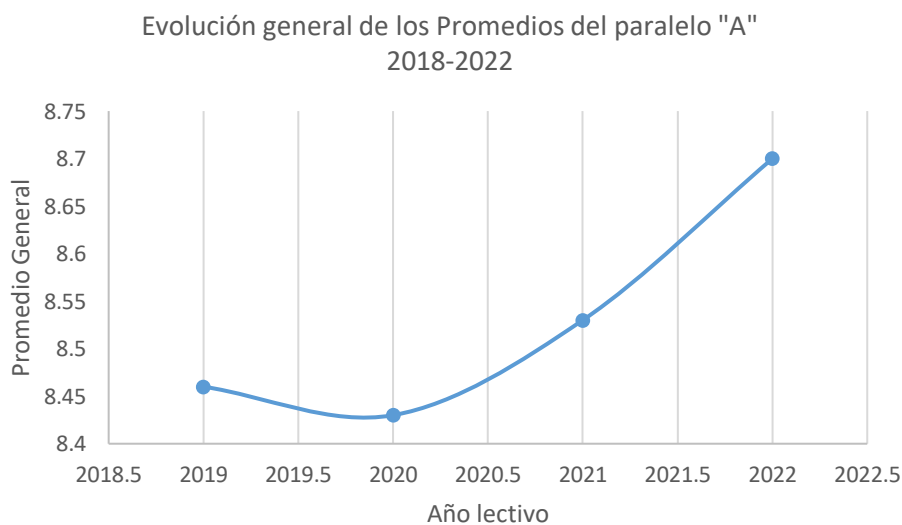
los estudiantes, masculinos y femeninos se vieron afectados dentro del contexto previamente descrito.

Entre el año lectivo 2018-2019 (antes de pandemia) se obtuvo un promedio general de 8.46, pero, para el siguiente año 2019-2020 (inicio de la pandemia) se evidencia una caída de 0.3 centésimas disminuyendo a 8.43. Al pasar del año 2019-2020 al 2020-2021 se observa un aumento significativo de 0.10 centésimas, dando a entender que, a pesar de la existencia de la pandemia y la educación era virtual, los estudiantes no se vieron afectados y supieron mantenerse y aumentar sus notas finales.

Por último, se conoce que del año lectivo 2020-2021 al 2021-2022 también se generó un aumento mucho más alto que del anterior, pasando de 8.53 a 8.70, teniendo 0.17 centésimas de crecimiento en comparación al del año lectivo 2019-2020. Para observar mejor este aumento se presenta la siguiente figura 1:

### Figura 1

*Representación de la evolución de los promedios generales de cada año lectivo*



*Nota:* Elaboración propia con notas otorgadas por la secretaría de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant.

Con la figura 1 se observa de mejor manera como fueron los cambios durante los 4 años previamente analizados, con lo cual, se puede concluir que el año con el promedio más bajo fue el de 2019-2020, interpretando que, al generarse un cambio tan repentino de una educación presencial a una de Distancia, la adaptación para los estudiantes fue complicada, sin embargo, para los dos años siguiente existió un aumento significativo de 0.23 centésimas, que demuestra como la pandemia no incidió fuertemente en los estudiantes, sobre todo en el año 2020-2021, tiempo en el cual la educación fue netamente virtual.

Por otra parte, si se desea analizar de una manera más deductiva, se procede a hablar de los promedios según su género. En primer lugar, la tabla 1 exhibe al promedio del género femenino, que en el año 2018-2019 (antes de pandemia) era de 8.81. Para el siguiente año 2019-2020 (inicio de pandemia) este puntaje aumentó con 0.10 centésimas, llegando a 8.91 lo que sorprende, ya que, a pesar del cambio repentino de presencial a virtual, el género femenino siguió aumentando. Sin embargo, para el año entrante, 2020-2021, la situación cambio, puesto que, el promedio total disminuyó en 0.10 centésimas, es decir, disminuyó lo mismo que aumentó el año pasado, dando a entender que la educación virtual no fue fácil de lidiar por parte del género femenino.

En cuanto al último año analizado, 2021-2022, nuevamente se tiene una sorpresa, porque se generó un aumento de 0.10 centésimas, pasando de 8.81 a 8.91. Con estos puntajes se concluye que en el género femenino existió una variación continua que aumentaba y disminuía en 0.10 centésimas.

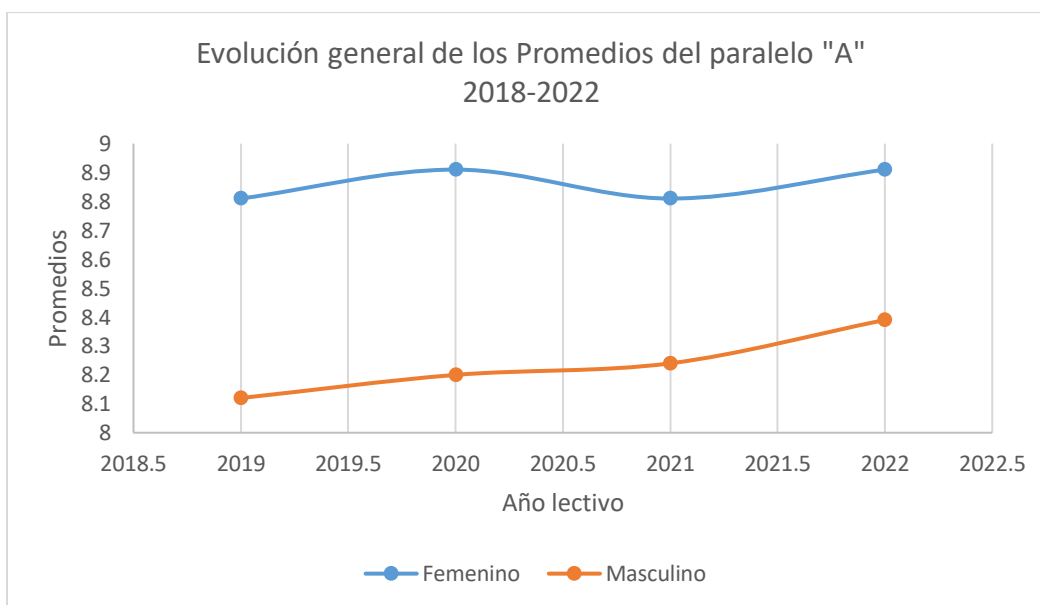
En segundo lugar, la tabla 5 también muestra al género masculino, con ligeras, pero, significativas diferencias. En el año lectivo 2018-2019 (antes de pandemia) obtuvieron un promedio total de 8.12. Luego, para el año lectivo 2019-2020 (inicio de pandemia) adquirieron un puntaje de 8.22, mostrando un ligero aumento de 0.10 centésimas, dando a entender que a pesar del repentino cambio de presencial a virtual por la Pandemia del COVID-19, no disminuyeron en

las notas. Después, en el periodo escolar 2020-2021 (durante pandemia), se evidencia un mínimo aumento, de 0.02 centésimas, pasando de 8.22 a 8.24, lo que podría entenderse como una adaptación firme a la educación virtual y una responsabilidad continua por entregar tareas y pasar el año.

Finalmente, el año escolar 2021-2022 (después de pandemia), es el que más sorprende, puesto que, el promedio total pasa de 8.24 a 8.39, generándose un aumento de 0.15 centésimas, y demostrando que la educación al trasladarse de lo virtual a lo presencial hizo un gran efecto en los estudiantes y sus responsabilidades académicas. Para entender mejor este continuo cambio en ambos géneros, se procede a presentar la figura 2:

**Figura 2**

*Representación de la evolución de los promedios por género de cada año lectivo*



*Nota:* Elaboración propia con notas otorgadas por la secretaría de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant.

A manera de cierre se puede concluir mediante la figura 2, que el género masculino presenta un aumento constante durante los 4 años analizados, partiendo de un 8.12 y creciendo

hasta alcanzar el 8.39. Por su parte, el género femenino, tuvo una variación continua, entre 8.81 y 8.91, dando una forma de ondulada en la figura 2. Como una comparación extra, se puede decir que, el género femenino presenta una diferencia en puntajes de un poco más de 0.50 centésimas entre los diferentes años lectivos analizados.

Una vez analizadas las notas de los estudiantes durante los 4 años lectivos, se procede reforzar con la entrevista aplicada al MSc. Rodrigo Montufar, docente de la Unidad Educativa Particular “Henry Dunant”. Esta entrevista fue realizada el 30 de junio del 2023, mediante un cuestionario de 10 preguntas se procedió a recopilar la información, la cual se presenta a continuación, para su respectivo análisis:

**Tabla 6**

*Preguntas y respuestas de la entrevista*

Preguntas	Respuestas
1. ¿Cuál es su percepción general sobre el rendimiento académico de los estudiantes antes del inicio de la pandemia del COVID-19?	En la pre pandemia, el rendimiento fue el normal, diría desde el punto de vista no había problema. Obviamente los estudiantes no todos son iguales, rinden igual y piensan igual, entonces, yo me atrevería a decir que, de acuerdo a las potencialidades de cada estudiante, existe un rendimiento de carácter igual.
2. ¿Usted observó algún cambio significativo en el rendimiento académico de los estudiantes durante el período de la pandemia del COVID-19? Si es así, ¿puedes describir esos cambios?	Lo que te acabo de manifestar. El estudiante frente a la pantalla no te presta atención, no se concentra y hay varias cosas extras clase que le llaman la atención, el celular o algún familiar le está llamando la atención. Yo observé eso en niños.
3. ¿Qué factores cree que influyeron en el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19?	El hecho de que no sepan manejar los aparatos tecnológicos y las plataformas digitales complicó la interacción y convivencia. En todo caso, quien manejaba los recursos tecnológicos eran los padres de familia.
4. ¿Usted notó diferencias en el rendimiento académico entre los estudiantes que tuvieron	Claro, hay una gran diferencia mirarle al profesor de manera física, que mirarlo a través de una

- 
- acceso a recursos tecnológicos y conexión a internet y aquellos que no los tuvieron durante la pandemia del COVID-19?
5. ¿Qué medidas se implementaron en la institución educativa para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19?
6. ¿Usted recibió comentarios o críticas por parte de los docentes sobre los cambios en el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19? Si es así, ¿puedes compartir algunas de esas observaciones?
7. ¿Cuál fue el impacto de los cambios en los métodos de enseñanza, como la educación a distancia o el aprendizaje en línea, en el rendimiento académico de los estudiantes?
8. ¿En estos dos últimos años lectivos, ha observado alguna diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes después de que se levantaron las restricciones por la pandemia y regresaron a clases presenciales?
9. ¿Qué metodologías y estrategias se ha implementado en la institución para ayudar a los
- pantalla. Los estudiantes durante las clases en lo presencial se levantan, se mueven, realizan varias actividades, las cuales en lo digital también lo pueden hacer, pero, sin un control del docente al no poder verlo.
- Refuerzos académicos, es decir, aparte de la naturaleza misma de la materia, reforzar el conocimiento con clases extras o tareas extras, o proyectos interdisciplinarios, con los cuales se buscó rellenar ese vacío que de hecho quedó en los estudiantes.
- En lo personal, no. Compañeros que realizan sus actividades se ocuparon de lo suyo y no me comunicaron nada.
- El hecho justamente de que lo uno y lo otro, no van de la mano, la tecnología ha progresado tanto, que los cursos inclusive existen aparatos mediante los cuales los profesores enseñan en la pizarra, que no es lo mismo. Por muchos recursos tecnológicos que tenga nuestra institución, lamentablemente, no todo el conocimiento llega al estudiante. Hay muchos que tienen la atención dispersa, no prestan atención al docente y los recursos se desperdician porque el estudiante no presta mucha atención, están concentrados en su celular y en otras situaciones.
- Claro, de hecho, el encuentro con los compañeros y profesores, no es lo mismo una clase física que una digital, siendo estas diferencias muy significativas. Los estudiantes esperaron que vengan los compañeros, y lógicamente el poder darle la mano al compañero o un abrazo favorece al plano cognitivo y sentimental de valores.
- Una de ellas son los proyectos interdisciplinarios (casas abiertas), ha ayudado muchísimo a la
-

---

estudiantes a recuperarse académicamente después de la pandemia?	comprensión de los estudiantes y lógicamente ha favorecido a las materias, que en lo personal ha dado muy buenos resultados.
10. ¿Consideras que los cambios en el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia han generado consecuencias a largo plazo? Si es así, ¿cuáles podrían ser esas consecuencias?	Como opinión personal, las consecuencias en el ámbito académico, probablemente, hay algunos estudiantes que no han podido hacer que sus conocimientos les sirvan de guía y han dependido de los supletorios para aprobar. El cambio de quimestre a trimestres puede llegar a afectar significativamente en los estudiantes.

---

*Nota:* Las respuestas fueron transcritas de la entrevista respondida por el docente de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant.

La tabla 6 da a conocer las respuestas a las 10 preguntas hechas al MSc. Rodrigo Montufar. Haciendo hincapié a cada una de las respuestas se puede decir que:

De acuerdo con la percepción del docente respecto al rendimiento académico antes de la pandemia del COVID-19 indica una situación considerada normal, caracterizada por la variabilidad diferente, anexadas a las potencialidades individuales de cada uno de los estudiantes. Este punto de referencia resulta esencial para evaluar las transformaciones durante el período pandémico.

Durante la pandemia, el docente identifica una disminución en la atención y concentración de los estudiantes en el entorno virtual. La falta de compromiso se atribuye a distracciones, como el uso de dispositivos móviles y problemas de conexión por el internet, revelando un impacto negativo en la participación estudiantil. A su vez resalta la influencia de la brecha tecnológica en el rendimiento académico, donde los estudiantes enfrentan dificultades para manejar plataformas digitales, mientras que la responsabilidad de gestionar los recursos tecnológicos recaía en los padres de familia. Esta observación subraya la importancia de la capacitación tecnológica tanto para estudiantes como para sus familiares del educando.

En cuanto a la divergencia entre la enseñanza presencial y virtual es evidente en la experiencia del docente, quien destaca la falta de control sobre el entorno digital y la atención dispersa de los estudiantes como factores contribuyentes a las diferencias de rendimiento. Esto resalta la necesidad de estrategias pedagógicas específicas para la enseñanza en línea, pero por falta de capacitación y experiencia se presentaron dificultades (León y Cárdenas, 2021).

En respuesta a los desafíos, la institución implementó refuerzos académicos, como clases extras y proyectos interdisciplinarios, indicando una iniciativa proactiva para abordar las deficiencias surgidas durante la educación a distancia. Aunque cierta mente existió la falta de retroalimentación entre docentes destacando una posible área de mejora en la comunicación interna, lo que podría permitir el intercambio de experiencias y estrategias efectivas entre el personal educativo (León y Cárdenas, 2021; OCDE, 2020).

El retorno a las clases presenciales ha revelado diferencias significativas en el rendimiento, atribuidas al contacto social y emocional entre estudiantes y profesores. Este hallazgo subraya la relevancia de la interacción humana en el proceso educativo.

A su vez, se destaca la implementación de proyectos interdisciplinarios como una estrategia efectiva para la comprensión de los estudiantes y la mejora académica, indicando que enfoques pedagógicos innovadores pueden desempeñar un papel crucial en la recuperación académica.

Finalmente, el docente sugiere consecuencias a largo plazo en términos de dependencia de supletorios y el cambio en la estructura temporal del currículo. Estas observaciones enfatizan la importancia de una evaluación continua de cómo las adaptaciones educativas durante la pandemia podrían afectar la calidad y equidad educativa a largo plazo.

### **3.2. Discusión de resultados**

En el siguiente apartado se interpretan y analizan los resultados obtenidos durante el estudio, se comparan con los antecedentes investigativos y se discuten las implicaciones de los hallazgos para llegar a concluir con información actualizada y relevante.

El estudio planteó 3 objetivos específicos que han guiado a la investigación, por lo que a continuación, cada uno de ellos serán respondidos, mediante la información adquirida e investigada:

#### **1. Identificar los factores que han afectado el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia, mediante evidencias empíricas y documental.**

Según los estudios previamente analizados, los factores que han afectado el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia son: la falta de acceso a recursos tecnológicos y conexión a internet, puesto que, los estudiantes que no tuvieron acceso a estos recursos tuvieron más dificultades para seguir las clases a distancia y realizar las tareas asignadas lo cual guarda relación con lo encontrado por UNICEF (2022) que destacó que muchos estudiantes no podían centrarse en aprender por estar laborando, realizando quehaceres de la casa; además de resaltar una existente y considerable desigualdad en el acceso a recursos TIC en los hogares: el 42% no dispone de una computadora; la mitad de los hogares con miembros de hasta 5 años manifestaron que las niñas y niños padecen alteraciones con las comidas y el 42% señaló problemas de sueño desde el inicio de la pandemia. La poca adaptabilidad a este entorno virtual también causó molestias y complicaciones (Cortez, 2022; Lorenzo, 2021).

Otros factores que intervinieron fueron el disgusto familiar, debido a que, los padres de familia al tener a sus hijos en casa y estar pendientes de ellos, incomodó al punto de preguntarse ¿por qué pagar por algo que yo estoy haciendo con mis hijos? (León y Cárdenas, 2021) Esto llegó a dificultar la labor docente porque al ser virtual, no había mucho que podían hacer, experto explicar los temas y crear recursos interactivos para los estudiantes (Lorenzo, 2021).

Los cambios en los métodos de enseñanza también influyeron, porque, la educación a distancia y el aprendizaje en línea requieren habilidades y competencias diferentes a las de la educación presencial y muchos estudiantes no estaban preparados para estos cambios y tuvieron dificultades para adaptarse (OCDE, 2020, León y Cárdenas, 2021); y los desafíos socioemocionales no se hicieron esperar, ya que, durante la pandemia provocó una serie de problemas en los estudiantes, como la ansiedad, la depresión y el estrés. Estos desafíos también afectaron el rendimiento académico de los estudiantes de una u otra forma (Román et al., 2022; Lorenzo, 2021; Calderón 2021).

Por otra parte, La entrevista realizada al docente de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant muestran que la falta de acceso a recursos tecnológicos y conexión a internet fue un factor importante que afectó el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia, lo que requirió la toma de decisiones como el refuerzo académico con clases y proyectos interdisciplinarios.

Si bien la pandemia pudo afectar significativamente a los estudiantes de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant, ciertamente, el paralelo A, demostró no estar entre estos grupos afectados, porque los registros académicos de los estudiantes muestran que el porcentaje de estudiantes que aprobaban y pasaban al siguiente año, era mayor al 95%, además, que no tuvieron una caída fuerte durante el periodo de la pandemia que era en el año lectivo 2020-2021.

Los informes de organismos internacionales, como la UNESCO, muestran que la pandemia ha tenido un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes en todo el mundo, pero, esto no quiere decir que algunas instituciones no pudieron destacar y hacer las cosas bien para que los estudiantes no disminuyeran sus promedios de cada curso. Si bien los estudiantes de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant destacan como un grupo con buenas notas, estas, también pudieron estar influenciadas por las palabras de la ministra de Educación María Brown, quien el 28 de junio de 2021, mediante una entrevista en el canal RTU, confirmó

que este durante este año lectivo 2020-2021 tampoco perderá el año ningún alumno, tal como ocurrió el año escolar pasado (La hora, 2021; La Prensa, 2022).

## **2. Comparar el rendimiento académico de los estudiantes antes y después de la pandemia, mediante registros académicos de los estudiantes de BGU de la Unidad Educativa Particular Henry Dunant en el cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha**

La comparación entre los años lectivos antes, durante y después de la pandemia revela patrones interesantes. A pesar de la disminución durante el inicio de la pandemia, el rendimiento académico muestra una tendencia positiva en los años siguientes. El año 2020-2021, que fue completamente virtual, presenta un aumento significativo en el promedio de calificaciones, llegando a 8.53. Este aumento se mantiene en el año 2021-2022, incluso después de la reapertura gradual de los centros educativos, con un promedio de 8.70. Este resultado sugiere una adaptación exitosa de los estudiantes a la educación virtual y un posterior rendimiento positivo al retornar a las clases presenciales, demostrando que a pesar de los factores presentados por el COVID-19, pudieron continuar exitosamente.

Si bien los estudios de Román et al., (2022), Lorenzo (2021) y Calderón (2021) exponen que los estudiantes se vieron perjudicados durante la pandemia por factores económicos, tecnológicos y socioemocionales, en este estudio se ha demostrado que, a pesar de todo ello, pudieron resaltar y destacar como un paralelo con buenas notas manteniéndose sobre el 7,60/10.

## **3. Generar recomendaciones para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes luego de la pandemia del COVID-19**

Los resultados encontrados permiten conocer que actividades y factores relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes han influenciado dentro de la institución educativa, especialmente en el paralelo "A" por lo que es necesario establecer algunas

recomendaciones que permitirán afrontar de mejor manera la educación luego de la pandemia, y en el caso, de suceder de nuevo, saber cómo enfrentar el problema:

1. La Capacitación Tecnológica es primordial, dado que la brecha tecnológica fue un desafío identificado, siendo necesario implementar programas de capacitación tecnológica tanto para estudiantes como para sus familias. Esto podría ayudar a superar las dificultades en el manejo de plataformas digitales y garantizar un acceso más equitativo a la educación virtual (OCDE, 2020).

2. Las Estrategias Pedagógicas Específicas para la Enseñanza en Línea tampoco se pueden dejar de lado, siendo esencial considerar las diferencias entre la enseñanza presencial y virtual, para desarrollar estrategias pedagógicas específicas para la educación en línea. Aquí se podría incluir enfoques innovadores (videos, juegos, presentaciones interactivas, test de participación) que mantengan la atención de los estudiantes y fomenten un ambiente de aprendizaje más interactivo (Moreno et al., 2021).

3. Los Proyectos Interdisciplinarios no pueden quedar de lado, El docente MSc. Montufar (2023) mencionó que la implementación de proyectos interdisciplinarios fueron una estrategia efectiva, por lo tanto, se recomienda continuar y ampliar estas iniciativas, ya que parecen tener un impacto positivo en la comprensión de los estudiantes y su mejora académica (MINEDUC, 2021).

4. Otra recomendación es construir una Comunicación Interna Mejorada, porque debido a la falta de retroalimentación entre docentes se necesita mejorar la comunicación interna. En este punto se debe facilitar el intercambio de experiencias y estrategias efectivas entre el personal educativo pudiendo contribuir a un enfoque más cohesivo y coordinado para abordar los desafíos educativos (Crespo, 2019, p.19).

5. La siguiente recomendación es una de las mejores medicinas para el alma, se debe tener un enfoque en la Interacción Humana (Montufar, 2023), puesto que, al volver a las clases

presenciales los estudiantes mostraron diferencias significativas en el rendimiento, atribuidas al contacto social y emocional por lo que se sugiere mantener un enfoque en la interacción humana como parte integral para conseguir mejores resultados dentro de cada aula (Toscano et al., 2021).

Para finalizar la discusión, se puede afirmar que, si bien el docente de la institución educativa menciona que existieron diferentes problemas y factores que intervinieron en la atención y aprendizaje de los estudiantes, estos no se ven fuertemente reflejados en el rendimiento académico de los mismos, esto quizás, porque durante este tiempo contaron con los recursos necesarios y los proyectos esenciales para poder aprender y adquirir excelentes notas, lo que permitió que ninguno de los estudiantes tengan menos de 7,50 como promedio total.

### **Conclusiones y recomendaciones**

En este apartado final, se dan a conocer las conclusiones a las que se ha llegado luego de toda la revisión teórica, conceptual y resultados adquiridos. Cada conclusión busca responder a cada uno de los objetivos específicos planteados durante el estudio, a fin de conocer si se cumplieron o no. Por su parte, las recomendaciones parten de las conclusiones, por lo que, por cada conclusión se tiene una recomendación.

#### **Conclusiones**

Tras analizar los estudios previos y los resultados obtenidos de la investigación, se concluye que la pandemia ha tenido un impacto significativo en el rendimiento académico de los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Particular "Henry Dunant". La falta de acceso a recursos tecnológicos y conexión a internet surgió como un factor clave que afectó adversamente la participación en clases virtuales y la realización de tareas asignadas sobre todo al inicio de la pandemia año lectivo 2019-2020.

Además, el disgusto familiar y los cambios en los métodos de enseñanza contribuyeron a la complejidad del entorno virtual, mientras que los desafíos socioemocionales, como la ansiedad, la depresión y el estrés, impactaron negativamente en el rendimiento académico. No obstante, se observará que el paralelo A destacó como un grupo menos afectado, evidenciando que algunas estrategias implementadas, como el refuerzo académico y proyectos interdisciplinarios, fueron efectivas.

A pesar de los desafíos presentados por la pandemia, se observa una evolución positiva en el rendimiento académico en los años posteriores. Los datos revelan un aumento significativo en el promedio de calificaciones durante el año 2020-2021, que se mantuvo incluso después de la reapertura gradual de los centros educativos en el año 2021-2022. Este hallazgo indica una adaptación exitosa de los estudiantes a la educación virtual y un rendimiento positivo tras el retorno a las clases presenciales.

Los resultados encontrados revelan que actividades y factores relacionados con el rendimiento académico han tenido una influencia significativa en la institución educativa, especialmente en el paralelo "A". Por lo que, se destaca la necesidad de establecer recomendaciones como la capacitación tecnológica, las estrategias pedagógicas específicas para la enseñanza en línea, los proyectos interdisciplinarios, comunicación interna mejorada y la interacción humana, para abordar de manera efectiva los desafíos educativos pospandémicos y prepararse para posibles situaciones similares en el futuro.

### **Recomendaciones**

Se sugiere implementar programas de capacitación tecnológica tanto para estudiantes como para sus familias, con el objetivo de superar la brecha tecnológica. Esto podría garantizar un acceso más equitativo a la educación virtual, abordando los desafíos identificados en el manejo de plataformas digitales.

Considerando la exitosa adaptación de los estudiantes a la educación virtual, se recomienda desarrollar estrategias pedagógicas específicas para la enseñanza presencial y en línea. Estas estrategias podrían incluir enfoques innovadores, como videos, juegos, presentaciones interactivas y pruebas de participación, para mantener la atención de los estudiantes y fomentar un ambiente de aprendizaje más interactivo, donde todo lo adquirido durante pandemia se pueda aplicar también en la presencialidad.

Se recomienda incrementar continuar en la implementación de proyectos interdisciplinarios, ya que han demostrado ser una estrategia efectiva. Además, es esencial mejorar la comunicación interna entre docentes para facilitar el intercambio de experiencias y estrategias efectivas, contribuyendo a un enfoque más cohesivo y coordinado para abordar los desafíos educativos.

### Referencias

- CEPAL y UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Informe COVID-19. <https://bit.ly/3IQWofE>
- Naranjo Ruiz, V. F., y Calderón Ruiz, L. E. (2021). Factores de riesgo de deserción escolar durante la pandemia (Covid-19) en la Unidad Educativa “12 de Noviembre” del cantón Píllaro. Licenciada en Trabajo Social. *Universidad Técnica de Ambato*. <https://bit.ly/3xakL5p>
- Román Sánchez, W., Perugachi-Cachimuel, M., y Gómez-Escorcha, J. (2022). Inteligencia emocional para el mejoramiento del rendimiento escolar en los adolescentes gabrielinos en pandemia. *CIENCIAMATRIA*, 8(4), 89-102. <https://bit.ly/43rZuAh>
- Grupo Banco Mundial. (2020). COVID-19: impacto en la educación y respuestas de política pública. Resumen Ejecutivo. <https://bit.ly/3TP2Jxp>

- Higuera Zimbrón, A., y Rivera Gutiérrez, E. (2021). Rendimiento Académico en Ambientes Virtuales del Aprendizaje Durante la Pandemia Covid-19 en Educación Superior. Revista Scielo. <https://bit.ly/3PxYEME>
- García Aretio, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. RIED, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 24, núm. 1, pp.9-25. <https://bit.ly/3VpGPmF>
- Arocutipá Mendoza, N. C. (2021). Influencia de factores psicosociales en el rendimiento académico de estudiantes de Enfermería, en pandemia COVID-19. Investigación E Innovación: Revista Científica De Enfermería, 1(2), pp.59–67. <https://bit.ly/3Ty0y0X>
- Cortez Merchán, A. S. (2022). El rendimiento escolar durante la pandemia SARS COVD 2 en la escuela fiscal Elías Yúnez Simon del cantón Samborondón en el periodo 2020-2021. Magíster en Educación, mención en Pedagogía. Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. <https://bit.ly/49aJpjs>
- Maguiña Vargas, C., Gastelo Acosta, R., y Tequen Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Médica Herediana*, 31(2), 125–131. <https://doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776>
- Ministerio de Educación (2020.) Juntos aprendemos y nos cuidamos, Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas. Quito, Ecuador. <https://bit.ly/3IPAjy8>
- UNICEF y Ministerio de Educación. (2022). Resultados de las encuestas de monitoreo del impacto de la pandemia de COVID-19 en la comunidad educativa ecuatoriana. Primera Edición, Quito, Ecuador. <https://bit.ly/3x4e0BX>

- Ministerio de Educación (2020). Currículo Priorizado. Subsecretaría de Fundamentos Educativos. <https://bit.ly/3vrNmTh>
- Díaz Castrillón, J. F., y Toro Montoya, A. (2020). *SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia*. Volumen 24, Número 3, pp.183-205. <https://bit.ly/3TWHQ9J>
- EFE, R. (2023). *China y Estados Unidos enfrentados nuevamente por el origen del Covid-19*. Primicias. <https://bit.ly/3TNai8H>
- Mesa Lago, C. (2021). La Aplicación por Trump de la “Ley de Embudo” al COVID-19 en Estados Unidos. *Pensamiento Propio* 52. <https://bit.ly/3x80EVw>
- A Guide to Global COVID-19 Vaccine Efforts*. (2020). Council on Foreign Relations. <https://bit.ly/43uUzhQ>
- UNESCO. (2021). Las industrias culturales y creativas frente a la COVID-19: panorama del impacto económico. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377863\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377863_spa)
- Machado, J. (2021). *La pandemia empujó a 150.0000 estudiantes hacia la deserción escolar*. Primicias. <https://bit.ly/4cuQSgs>
- Banco Mundial. (2021). Se debe actuar de inmediato para hacer frente a la enorme crisis educativa en América Latina y el Caribe. *World Bank; Banco Mundial*. <https://bit.ly/4a2xx4v>
- Ancana Llamocca, L. P., Copaja Arocutipa, F. H., y Mandarachi Flores, R. P. (2022) Ciberbullyng en tiempos de pandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), pp.1274-1286. DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i4.2660](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2660)
- Galbán Lozano, S. E., Ortega Barba, C. F., Meza Mejía, M. C. (2022). La transición de la modalidad presencial a la remota: experiencia del profesorado universitario en el

contexto de pandemia. Revista Educación, vol. 46, núm. 2, pp. 1-15.

<https://bit.ly/3vyJfVn>

Constitución de la República del Ecuador (Const.). Artículo 27. [Título II]. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. (Ecuador). <https://bit.ly/496Ng19>

Asamblea Nacional. Artículo 2. [Título II]. Registro Oficial 434 de 19 de abril del 2021. (Ecuador). <https://bit.ly/3xeK0mY>

Bhutta, Z. A., et al. (2020). COVID-19: An opportunity to re-imagine global health. *The Lancet Global Health*, 8(11), e1350-e1351. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(20\)30493-3](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(20)30493-3)

Garg S, Kim L, Whitaker M, et al. Tasas de hospitalización y características de los pacientes hospitalizados con enfermedad por coronavirus confirmada por laboratorio 2019: COVID-NET, 14 estados, del 1 al 30 de marzo de 2020. *MMWR Morb Mortal Wkly Rep* 2020;69:458–464. DOI: <http://dx.doi.org/10.15585/mmwr.mm6915e3>

Greenberg, N., et al. (2020). Managing mental health challenges faced by healthcare workers during COVID-19 pandemic. *BMJ*, 368, m1211. <https://doi.org/10.1136/bmj.m1211>

Pfefferbaum, B., y North, C. S. (2020). Mental health and the Covid-19 pandemic. *New England Journal of Medicine*, 383(6), 510-512. <https://doi.org/10.1056/NEJMp2008017>

World Health Organization. (2020). Shortage of personal protective equipment endangering health workers worldwide. Retrieved from <https://bit.ly/3VNFtT5>

Bernal, C (2010). Metodología de la Investigación. Pearson.

Reyes Ruiz, L. y Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Doctorado en Psicología. Universidad Simón Bolívar. <https://bit.ly/3VvWVuV>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista, Lucio, P. (2014) Metodología de la Investigación. Sexta edición por Mcgraw-Hill / Interamericana editores, S.A. de C.V.  
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Arias, F (2012). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. Episteme.
- Díaz, F. Y Barriga, A. (2002) Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: una interpretación constructivista. México: McGraw Hill
- Holguin Perea, K. T., Loayza Zambrano, N. G. (2022). Impacto de la pandemia por COVID-19 en el rendimiento académico de los estudiantes del Sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito. Licenciadas en trabajo social. Universidad Técnica de Machala. <https://bit.ly/4a8s3Fw>
- Pazmiño Amagua, M. J., y Fonseca Bautista, S. R. (2022). Inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación primaria de una escuela fiscal de Quito en situación de pandemia por Covid – 19. Título de Psicóloga Infantil y Psicorrehabilitadora. Universidad Central del Ecuador. <https://bit.ly/3VNFB51>
- Quispe Andrade, P. D., y Fonseca Bautista, S. R. (2022). Ansiedad y Rendimiento Académico en Adolescentes de una Unidad Educativa Fiscomisional de la Ciudad de Quito en Época de Pandemia por Covid-19. Psicóloga Infantil y Psicorrehabilitadora. Universidad Central del Ecuador. <https://bit.ly/497Sc5G>
- Guadalupe Gallardo, J. C., Villalba Cevallos, M. B. (2022). Análisis de las causas que influyen en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Particular Adventista Ciudad de Quito durante la pandemia del COVID-19 en el periodo académico 2020-2021. Título de psicología. Universidad Politécnica Salesiana sede Quito. <https://bit.ly/43x7tvU>

- Haro Lara, A., Tite, S., y Caisaguano Ramos, J. (2020). COVID-19 y rendimiento académico: retos y oportunidades de los estudiantes de educación básica del sector rural. *Revista Científica Y Arbitrada De Ciencias Sociales Y Trabajo Social: Tejedora*. ISSN: 2697-3626, 3(6 Ed. esp.), pp. 42-51. <https://bit.ly/3Tx9KT6>
- López Lindao, G. M. (2022). Una mirada del rendimiento académico en los estudiantes del sostenimiento fiscal, período lectivo 2020-2021 en momentos de la Covid 19, caso Ecuador. *Revista Ecuatoriana De Investigación Educativa*, 2(1). <https://bit.ly/49g8vhe>
- Bastardo Contreras, X. J., y Cortez Merchán, A. S. (2023). La gamificación y el rendimiento académico durante la pandemia de COVID 19 en escolares. *Revista Científica Ciencia Y Tecnología*, 23(38), 74–85. <https://doi.org/10.47189/rcct.v23i38.603>
- Prieto Castellanos, B. J. (2018). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(46). <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc18-46.umdi>
- Ministerio de educación. (2021). Informe Narrativo de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 2 Dirección Distrital de Educación 17D11 Mejía Rumiñahui. República del Ecuador. <https://bit.ly/4abJaX2>
- Ministerio de Educación. (2021). Estudiantes se benefician con la entrega de tablets. *Educacion.gob.ec*. <https://bit.ly/3VuEGpS>
- Ministerio de Salud Pública. (2020). Actualización de casos de coronavirus en Ecuador. *Salud.gob.ec*. <https://bit.ly/4a6HFcm>
- El Comercio. (2020). *Lenín Moreno decreta el estado de excepción en Ecuador por el covid-19*. El Comercio. <https://bit.ly/3xhSoSE>

El Telégrafo. (2022). *Dos años de confinamiento en Ecuador*. El Telégrafo.

<https://bit.ly/4cwJLnJ>

Ministerio de Salud. (2020). Consenso de recomendaciones para el manejo ambulatorio y tratamiento domiciliario de pacientes COVID-19. Gobierno Nacional del Ecuador.

<https://bit.ly/4a4RoA6>

León August, L. A., & Cárdenas Vallejo, H. W. (2021). Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa y sus consecuencias en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en el Ecuador 2020. *Ciencia Y Educación*, 2(1), 18-24. <https://bit.ly/3Vwx9qC>

OMS. (2019). *Orientaciones para el público*. Who.int. <https://bit.ly/3IRyNLY>

TELESUR. (2021). *Reinician clases presenciales en Ecuador tras un año en pausa*.

Telesurtv.net; teleSUR. <https://bit.ly/491WYSo>

Toscano Vizcaino, S. A., Castro Vargas, R. X., Suárez Ojeda, M. R. (2022). La educación en pandemia y el retorno a la presencialidad. Repositorio Universidad Central del Ecuador.

<https://bit.ly/3x9gdMJ>

La Prensa. (2022). Estudiantes no correrán el riesgo de perder el ciclo escolar. *Diario La*

*Prensa Riobamba*. <https://bit.ly/3xannAf>

La Hora. (2021). Ministra de Educación anuncia que nadie perderá el año. *Lahora.com.ec*.

<https://bit.ly/3TLYqUG>

Moreno Garay, F. O., Ochoa Tataje, F. A., Mutter Cuellar, K. J., Vargas de Olgado, E., C.

(2021). Estrategias pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje en tiempos de pandemia por Covid-19. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(4), 202–213.

<https://bit.ly/3vmV8hg>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Instructivo para la Elaboración de Proyectos Interdisciplinarios*. Gobierno de la República del Ecuador. <https://bit.ly/3PAO9lh>

Banco Mundial. (2022). *Resumen del año 2021 en 11 gráficos: la pandemia de la desigualdad*. World Bank; Banco Mundial. <https://bit.ly/3IQYITM>

UNICEF. (2022). El impacto de la pandemia covid-19 en la educación de niñas, niños y adolescentes. Informe Sectorial Educación, Primera edición, febrero 2022. <https://bit.ly/4apjB4f>

UNICEF. (2020). El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes. *Unicef.org*. <https://bit.ly/4cus1t6>

OCDE 2020. Impacto social del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas. Centro de Desarrollo OCDE. <https://bit.ly/4cu4s3t>

## Apéndice

### Apéndice A. Informe de notas del paralelo “A” de la Unidad Educativa Particular “Henry Dunant” 2018-2022

"Henry Dunant" Cuadro de Calificaciones Paralelo "A" 2018-2019			
No.	Genero	Promedio	Observaciones
1	Masculino	8,81	Aprobado
2	Femenino	9,38	Aprobado
3	Femenino	8,63	Aprobado
4	Masculino	7,8	Aprobado
5	Masculino	7,97	Aprobado
6	Masculino	9,14	Aprobado
7	Masculino	9,03	Aprobado
8	Femenino	9,35	Aprobado
9	Femenino	8,88	Aprobado
10	Masculino	8,17	Aprobado
11	Femenino	9,54	Aprobado
12	Femenino	8,84	Aprobado
13	Femenino	8,1	Aprobado
14	Masculino	7,66	Aprobado
15	Masculino	9,01	Aprobado
16	Femenino	8,56	Aprobado
17	Masculino	7,95	Aprobado
18	Femenino	8,63	Aprobado
19	Femenino	8,66	Aprobado
20	Femenino	8,76	Aprobado

### Apéndice B. Formato del cuestionario usado para la entrevista

#### Incidencia de la pandemia en el rendimiento de los Estudiantes del Bachillerato General Unificado en el Cantón Rumiñahui de la Provincia de Pichincha

Datos informativos:

Nombre de la entrevistada: \_\_\_\_\_

Cargo: (Secretaria de la institución educativa)

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_

Duración estimada: 20 minutos

#### Instrucciones:

- La entrevista tiene como objetivo recopilar información sobre su percepción y observaciones acerca de los cambios en el rendimiento académico de los estudiantes antes, durante y después de la pandemia.
- Las preguntas son abiertas, lo que significa que se espera una respuesta detallada y completa. No hay respuestas correctas o incorrectas, simplemente comparta sus experiencias, opiniones y perspectivas personales.

- Todas las respuestas serán tratadas de manera confidencial y se utilizarán únicamente con fines de investigación.
- Durante la entrevista, se procederá a tomar algunos apuntes y se grabará en audio o video (si lo permite), de esta manera se garantiza que todas las respuestas proporcionadas serán registradas para su análisis posterior.
- Por favor, responda de forma clara y concisa. Si necesita aclarar alguna pregunta o desea más información, no dude en solicitarlo.

### **Cuestionario**

1. ¿Cuál es su percepción general sobre el rendimiento académico de los estudiantes antes del inicio de la pandemia del COVID-19?

---

---

---

---

2. ¿Usted observó algún cambio significativo en el rendimiento académico de los estudiantes durante el período de la pandemia del COVID-19? Si es así, ¿puedes describir esos cambios?

---

---

---

---

---

---

---

3. ¿Qué factores cree que influyeron en el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19?

---

---

---

---

---

---

---

4. ¿Usted notó diferencias en el rendimiento académico entre los estudiantes que tuvieron acceso a recursos tecnológicos y conexión a internet y aquellos que no los tuvieron durante la pandemia del COVID-19?

---

---

---

---

5. ¿Qué medidas se implementaron en la institución educativa para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19?

---

---

---

---

---

6. ¿Usted recibió comentarios o críticas por parte de los docentes sobre los cambios en el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19? Si es así, ¿puedes compartir algunas de esas observaciones?

---

---

---

---

---

---

---

7. ¿Cuál fue el impacto de los cambios en los métodos de enseñanza, como la educación a distancia o el aprendizaje en línea, en el rendimiento académico de los estudiantes?

---

---

---

---

---

8. ¿En estos dos últimos años lectivos, ha observado alguna diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes después de que se levantaron las restricciones por la pandemia y regresaron a clases presenciales?

---

---

---

---

---

9. ¿Qué metodologías y estrategias se ha implementado en la institución para ayudar a los estudiantes a recuperarse académicamente después de la pandemia?

---

---

---

---

---

---

---

10. ¿Consideras que los cambios en el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia han generado consecuencias a largo plazo? Si es así, ¿cuáles podrían ser esas consecuencias?

---

---

---

---

Agradecemos su tiempo y su disposición para participar en esta investigación. Sus contribuciones serán de gran valor para comprender mejor el impacto de la pandemia en el rendimiento académico de los estudiantes.

Firma de la persona entrevistada: \_\_\_\_\_

Nombre de la persona entrevistada: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## Apéndice C. Entrevista física, firmada por el docente entrevistado.

Incidencia de la pandemia en el rendimiento de los Estudiantes del Bachillerato General Unificado en el Cantón Rumifahui de la Provincia de Pichincha

Datos informativos:

Nombre de la entrevistada: Lc. Rodrigo Montalvo R.

Cargo: (Secretaría de la institución educativa)

Fecha de la entrevista: Viernes 30 de junio del 2023

Duración estimada: 20 minutos

**Instrucciones:**

- La entrevista tiene como objetivo recopilar información sobre su percepción y observaciones acerca de los cambios en el rendimiento académico de los estudiantes antes, durante y después de la pandemia.
- Las preguntas son abiertas, lo que significa que se espera una respuesta detallada y completa. No hay respuestas correctas o incorrectas, simplemente comparta sus experiencias, opiniones y perspectivas personales.
- Todas las respuestas serán tratadas de manera confidencial y se utilizarán únicamente con fines de investigación.
- Durante la entrevista, se procederá a tomar algunos apuntes y se grabará en audio o video (si lo permite), de esta manera se garantiza que todas las respuestas proporcionadas serán registradas para su análisis posterior.
- Por favor, responda de forma clara y concisa. Si necesita aclarar alguna pregunta o desea más información, no dude en solicitarlo.

**Cuestionario**

1. ¿Cuál es su percepción general sobre el rendimiento académico de los estudiantes antes del inicio de la pandemia del COVID-19?

Lo la pre pandemia el rendimiento fue el normal dice desde el punto de vista no había problema los estudiantes no son muy malos pero si pienso que me hubiera dado que de acuerdo a las pautas de los

2. ¿Usted observó algún cambio significativo en el rendimiento académico de los estudiantes durante el período de la pandemia del COVID-19? Si es así, ¿puedes describir esos cambios?

lo que he notado de manifestar. El estudianto frente a la pandemia no se presta atención, no se concentra en hay veces cosas cosas cosas que se llegan a olvidar, el celular o algún familiar lo está llamando lo atención

3. ¿Qué factores cree que influyeron en el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19?

El hecho de que no sepan manejar los apuntes tecnológicos y plataformas digitales complicó la interacción y comunicación. En todo quien manejó los recursos tecnológicos son los padres de familia.

4. ¿Usted notó diferencias en el rendimiento académico entre los estudiantes que tuvieron acceso a recursos tecnológicos y conexión a internet y aquellos que no los tuvieron durante la pandemia del COVID-19?

Claro hay una gran diferencia respecto al profesor de manera física que más lo oír de la pantalla. Los estudiantes dentro de las aulas en la presencial se venían moviendo recibiendo videos educativos en la pantalla sin contar el docente.

5. ¿Qué medidas se implementaron en la institución educativa para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19?

Reflexiones académicas es decir aparte de la metodología misma de la materia se hace el conocimiento con el profesor extra o fuera de la materia. También se platicó con los padres, se busca mejorar ese vínculo de hecho que en la presencial.

6. ¿Usted recibió comentarios o críticas por parte de los docentes sobre los cambios en el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19? Si es así, ¿puedes compartir algunas de esas observaciones?

En lo personal no. Compañeros que realizan sus actividades se ocupan de lo suyo y no me comunicaron nada.

7. ¿Cuál fue el impacto de los cambios en los métodos de enseñanza, como la educación a distancia o el aprendizaje en línea, en el rendimiento académico de los estudiantes?

Hay muchos que dicen la atención dispersa no presta atención al docente y los recursos se desperdician porque el profesor no presta mucha atención, están concentrados en su celular y en otras situaciones.

8. ¿En estos dos últimos años lectivos, ha observado alguna diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes después de que se levantaron las restricciones por la pandemia y regresaron a clases presenciales?

Como de hecho en el momento con los compañeros y profesores no es lo mismo una clase física que un digital siendo la diferencia más significativa. Los estudiantes expresan que venían la clase física y físicamente el profesor desde la mano al compañero o un abridor fuese al plató con los recursos y recursos de videos.

9. ¿Qué metodologías y estrategias se ha implementado en la institución para ayudar a los estudiantes a recuperarse académicamente después de la pandemia?

Uno de ellos son los trabajos interdisciplinarios entre abuelos, los apuntes, videos o la comprensión de los estudiantes y logramos el profesor en lo personal a favorecer a los maestros y a ellos en buen resultado.

10. ¿Consideras que los cambios en el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia han generado consecuencias a largo plazo? Si es así, ¿cuáles podrían ser esas consecuencias?

Como espacio personal la consecuencia es el ámbito académico, probablemente hay algo estancado que no han podido hacer que se comuniquen los símbolos de guía y han dependido de la asistencia para aprobar. El cambio de quimote a timotes puede llegar a afectar significativamente a los estudiantes.

Agradecemos su tiempo y su disposición para participar en esta investigación. Sus contribuciones serán de gran valor para comprender mejor el impacto de la pandemia en el rendimiento académico de los estudiantes.

Firma de la persona entrevistada: Lic. Rodrigo Montañez D.

Nombre de la persona entrevistada: Rodrigo Montañez

Fecha: Viernes 20 de junio 2023 Historia y Filosofía

**Apéndice D. Fotos de Visita y entrevista al docente De la Unidad Educativa Particular**

**“Henry Dunant”**

